



## **Ángel Estrada y Compañía S.A.**

**Estados Financieros Intermedios Condensados**  
al 31 de diciembre de 2024, presentados en forma comparativa



# Ángel Estrada y Compañía S.A.

**Estados Financieros Intermedios Condensados**  
al 31 de diciembre de 2024, presentados en forma comparativa

## Índice

- Estado del Resultado Integral Intermedio Condensado
- Estado de Situación Financiera Intermedio Condensado
- Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Condensado
- Estado de Flujos de Efectivo Intermedio Condensado
- Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados
- Reseña informativa



## Ángel Estrada y Compañía S.A.

Domicilio legal: Alicia Moreau de Justo 140, 2° piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Fabricación de productos de papelería escolar y comercial.

Período económico N° 87 iniciado el 1° de julio de 2024  
Estados Financieros Intermedios Condensados al 31 de diciembre de 2024

Fecha Inscripción del Estatuto: 22 de septiembre de 1939

Número de Registro Público de Comercio: 217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

Última modificación: 16 de diciembre de 2010

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 24183, Libro 52 de Sociedades Anónimas

Fecha de vencimiento del plazo de duración de la Sociedad: 22 de septiembre de 2029

Denominación del socio controlante: **Zsolt T.J. Agárdy**

Domicilio legal: 1 Grove Isle Dr., Miami, FL 33133.  
USA

Participación del Socio controlante sobre el capital: 95,045 %  
Participación del Socio controlante sobre los votos: 95,219 %

COMPOSICION DEL CAPITAL			
ACCIONES			
Cantidad	Tipo	N° de votos que	Suscripto e integrado
			\$
386.733	Ordinarias Clase "A"	5	386.733
42.220.741	Ordinarias Clase "B"	1	42.220.741
42.607.474			42.607.474

Véase nuestro informe de fecha  
10 de febrero de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

# Ángel Estrada y Compañía S.A.

## Estado del Resultado Integral Intermedio Condensado

Por los períodos de seis y tres meses finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Notas	31.12.2024	31.12.2023	01.10.2024 al 31.12.2024	01.10.2023 al 31.12.2023
		\$	\$	\$	\$
Ventas netas		23.829.070.257	29.166.599.560	15.511.300.954	19.688.153.070
Ventas netas servicio de distribución		1.733.314.885	1.366.815.462	917.488.169	711.273.005
Comisiones por ventas en consignación		232.307.146	395.748.723	104.679.891	202.204.390
<b>Subtotal</b>		<b>25.794.692.288</b>	<b>30.929.163.745</b>	<b>16.533.469.014</b>	<b>20.601.630.465</b>
Costo de mercaderías y servicios vendidos	7.1	(12.613.253.343)	(15.994.292.367)	(7.465.684.895)	(10.237.535.887)
<b>Subtotal</b>		<b>13.181.438.945</b>	<b>14.934.871.378</b>	<b>9.067.784.119</b>	<b>10.364.094.578</b>
Resultado neto por producción de activos biológicos	4	-	(190.641.500)	-	(71.103.241)
<b>Subtotal - Ganancia bruta</b>		<b>13.181.438.945</b>	<b>14.744.229.878</b>	<b>9.067.784.119</b>	<b>10.292.991.337</b>
Gastos de comercialización	7.4	(4.152.312.826)	(4.626.506.612)	(2.375.735.575)	(2.492.005.604)
Gastos de administración	7.4	(4.281.658.730)	(4.114.621.903)	(2.180.155.132)	(1.855.309.930)
Otros ingresos	7.5	24.444.589	153.486.102	15.340.904	14.567.035
Otros egresos	7.6	(207.181.764)	(114.526.834)	(201.637.931)	(2.202.296)
<b>Subtotal - Ganancia antes de resultados financieros e impuestos</b>		<b>4.564.730.214</b>	<b>6.042.060.631</b>	<b>4.325.596.385</b>	<b>5.958.040.542</b>
Ingresos financieros	7.2	1.104.808.281	1.745.030.147	598.887.594	516.233.701
Costos financieros	7.3	(2.125.595.706)	(5.091.115.373)	(1.369.313.591)	(2.938.523.415)
Capacidad ociosa	20	(1.563.171.859)	(204.475.063)	(698.255.626)	(110.793.269)
Resultado por posición monetaria neta		85.314.488	3.530.534.723	175.820.848	(383.137.917)
<b>Subtotal - ganancia antes de impuesto a las ganancias</b>		<b>2.066.085.418</b>	<b>6.022.035.065</b>	<b>3.032.735.610</b>	<b>3.041.819.642</b>
Impuesto a las ganancias		(366.168.680)	(1.955.813.673)	(825.895.261)	836.903.283
<b>Ganancia del período</b>		<b>1.699.916.738</b>	<b>4.066.221.392</b>	<b>2.206.840.349</b>	<b>3.878.722.925</b>
Otros resultados integrales		-	-	-	-
Resultado integral total del período		<b>1.699.916.738</b>	<b>4.066.221.392</b>	<b>2.206.840.349</b>	<b>3.878.722.925</b>
<b>Resultado por acción ordinaria</b>					
Ganancia por acción básica		<b>39,90</b>	<b>95,43</b>	<b>51,79</b>	<b>91,03</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros intermedios condensados.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de febrero de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 21  
Pablo N. D' Alessandro  
Contador Público (UADE)  
C.P.C.E.C.A.B.A.- T° 340 - F° 100

Véase nuestro informe de fecha  
10 de febrero de 2025

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Néstor De Lamadrid  
Cónstador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°144 F° 191

Federico E. Agárdy  
Presidente

# Ángel Estrada y Compañía S.A.

## Estado de Situación Financiera Intermedio Condensado

Al 31 de diciembre de 2024 y al 30 de junio de 2024

	Notas	31.12.2024	30.06.2024
		\$	\$
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedad, planta y equipo	6.1	31.152.909.365	30.554.196.377
Activos intangibles	6.2	813.657.597	813.657.597
Otros créditos	6.5	26.001.714	133.386.895
<b>Total del Activo No Corriente</b>		<b>31.992.568.676</b>	<b>31.501.240.869</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Inventarios	6.4	20.790.217.228	17.934.417.519
Otros créditos	6.5	2.000.608.069	1.914.866.768
Créditos por ventas	6.3	14.341.015.638	4.489.014.113
Inversiones	6.6	2.686.150.804	10.428.429.901
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.5	848.845.076	166.293.621
<b>Total del Activo Corriente</b>		<b>40.666.836.815</b>	<b>34.933.021.922</b>
<b>Total del Activo</b>		<b>72.659.405.491</b>	<b>66.434.262.791</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social		42.607.474	42.607.474
Ajuste de Capital		16.375.626.092	16.375.626.092
Reserva Legal		586.171.047	586.171.047
Reserva Ajustes NIIF		652.744.107	652.744.107
Reserva especial RG777		11.011.635.324	11.011.635.324
Reserva Facultativa		8.891.968.665	4.876.610.191
Resultados No Asignados		1.699.916.738	4.225.758.474
<b>Total del Patrimonio</b>		<b>39.260.669.447</b>	<b>37.771.152.709</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Préstamos	6.7	878.293.536	759.685.433
Pasivo neto por impuesto diferido		11.096.995.176	12.032.199.129
Cargas fiscales		26.536.819	35.600.115
Remuneraciones y cargas sociales		329.951.744	269.586.487
Pasivo por arrendamiento	18	-	2.738.419
<b>Total del Pasivo No Corriente</b>		<b>12.331.777.275</b>	<b>13.099.809.583</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras	6.9	5.753.701.375	3.864.279.301
Préstamos	6.7	7.976.468.425	7.909.988.273
Remuneraciones y cargas sociales		2.048.048.544	1.358.496.595
Otros pasivos		382.854.106	279.126.017
Pasivo por arrendamiento	18	-	4.954.218
Anticipos de clientes		994.489.595	498.798.309
Cargas fiscales		1.618.332.839	373.822.716
Pasivo por impuesto a las ganancias		1.007.872.798	-
Provisiones	6.8	1.285.191.087	1.273.835.070
<b>Total del Pasivo Corriente</b>		<b>21.066.958.769</b>	<b>15.563.300.499</b>
<b>Total del Pasivo</b>		<b>33.398.736.044</b>	<b>28.663.110.082</b>
<b>Total del Pasivo y Patrimonio</b>		<b>72.659.405.491</b>	<b>66.434.262.791</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros intermedios condensados.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de febrero de 2025

Véase nuestro informe de fecha  
10 de febrero de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 21  
Pablo N. D' Alessandro  
Contador Público (UADE)  
C.P.C.E.C.A.B.A.- T° 340 - F° 100

Dr. Néstor De Lamadrid  
Cónstador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°144 F° 191

Federico E. Agárdy  
Presidente

# Ángel Estrada y Compañía S.A.

## Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Condensado

Por los períodos de seis meses

finalizados el 31 de diciembre 2024 y 2023 y por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024

	APORTE DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS					Total del Patrimonio
	Capital Social	Ajuste de capital	Subtotal	Reserva Legal	Reserva Ajustes NIIF	Reserva Facultativa	Resultados no asignados	Reserva por Revalúo PP&E (Nota 16)	
	\$								
Saldos al 01.07.2023	42.607.474	16.375.626.092	16.418.233.566	586.171.047	652.744.107	3.349.668.574	1.526.941.617	11.011.635.324	33.545.394.235
Resultado integral total del período (6 meses)	-	-	-	-	-	-	4.066.221.392	-	4.066.221.392
- Tratamiento de resultado						1.526.941.617	(1.526.941.617)		-
<b>Saldos al 31.12.2023</b>	<b>42.607.474</b>	<b>16.375.626.092</b>	<b>16.418.233.566</b>	<b>586.171.047</b>	<b>652.744.107</b>	<b>4.876.610.191</b>	<b>4.066.221.392</b>	<b>11.011.635.324</b>	<b>37.611.615.627</b>
Resultado integral total del período (6 meses)	-	-	-	-	-	-	159.537.082	-	159.537.082
<b>Saldos al 30.06.2024</b>	<b>42.607.474</b>	<b>16.375.626.092</b>	<b>16.418.233.566</b>	<b>586.171.047</b>	<b>652.744.107</b>	<b>4.876.610.191</b>	<b>4.225.758.474</b>	<b>11.011.635.324</b>	<b>37.771.152.709</b>
Distribucion de dividendos 03 de octubre de 2024						(210.400.000)			(210.400.000)
- Tratamiento de resultado	-	-	-	-	-	4.225.758.474	(4.225.758.474)	-	-
Resultado integral total del período (6 meses)	-	-	-	-	-	-	1.699.916.738	-	1.699.916.738
<b>Saldos al 31.12.2024</b>	<b>42.607.474</b>	<b>16.375.626.092</b>	<b>16.418.233.566</b>	<b>586.171.047</b>	<b>652.744.107</b>	<b>8.891.968.665</b>	<b>1.699.916.738</b>	<b>11.011.635.324</b>	<b>39.260.669.447</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros intermedios condensados.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de febrero 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 21  
Pablo N. D' Alessandro  
Contador Público (UADE)  
C.P.C.E.C.A.B.A.- T° 340 - F° 100

Véase nuestro informe de fecha  
10 de febrero 2025

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Néstor De Lamadrid  
Cónstador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 144 – F° 191

Federico E. Agárdy  
Presidente

# Ángel Estrada y Compañía S.A.

## Estado de Flujos de Efectivo Intermedio Condensado

Por los períodos de seis meses  
finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Notas	31.12.2024	31.12.2023
		\$	
<b>Variaciones del efectivo</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	2.5	166.293.621	626.806.769
Efecto de las variaciones en la diferencia de cambio sobre el efectivo mantenido		493.616	12.021.551
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período	2.5	848.845.076	370.685.719
<b>Aumento / (disminución) neta del efectivo</b>		<b>682.057.839</b>	<b>(268.142.601)</b>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>			
<b>Flujos de efectivo de las actividades operativas</b>			
Resultado integral total del ejercicio		1.699.916.738	4.066.221.392
Más:			
Impuesto a las ganancias devengado en resultados		366.168.680	1.955.813.673
Resultado venta de Propiedad, planta y equipo		17.858.707	-
Intereses devengados	6.7	747.440.994	1.607.153.352
<b>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas</b>			
Depreciación de Propiedad, planta y equipo	6.1	499.607.581	465.828.748
Diferencias de cambio no cobradas		(493.616)	(12.021.551)
Deudores incobrables	6.8	29.305.374	105.661.424
Desvalorización de inventarios	6.8	(51.474.215)	(21.383.080)
Provisiones	6.8	229.532.277	626.991.253
<b>Variaciones en activos y pasivos</b>			
Créditos por ventas		(9.881.306.899)	(7.621.977.343)
Otros créditos		21.643.880	803.945.655
Inventarios		(2.804.325.494)	(9.015.630.669)
Cuentas por pagar comerciales y otras		1.889.422.074	1.148.403.471
Remuneraciones y cargas sociales		749.917.206	46.415.561
Cargas fiscales		941.946.992	(1.517.440.986)
Anticipos de clientes		495.691.287	5.913.243.311
Provisiones		(218.176.260)	(926.854.290)
Otros pasivos		103.728.089	309.721.858
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas</b>		<b>(5.163.596.605)</b>	<b>(2.065.908.221)</b>
<b>Flujo de efectivo por actividades de inversión</b>			
Adquisiciones de Propiedad, planta y equipo	6.1	(1.116.179.276)	(415.546.021)
Disminución de inversiones, neto de intereses devengados		7.742.279.097	4.792.976.634
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión</b>		<b>6.626.099.821</b>	<b>4.377.430.613</b>
<b>Flujo de efectivo por actividades de financiación</b>			
Obtención de nuevos préstamos y financiamientos	6.7	4.144.217.706	3.894.586.779
Pagos de capital de préstamos	6.7	(3.126.281.461)	(4.993.383.578)
Pagos de intereses de préstamos	6.7	(1.580.288.985)	(1.354.195.392)
Pago de dividendos	5	(210.400.000)	-
Pasivo por arrendamiento		(7.692.637)	(126.672.802)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación</b>		<b>(780.445.377)</b>	<b>(2.579.664.993)</b>
<b>Aumento / (disminución) neta del efectivo</b>		<b>682.057.839</b>	<b>(268.142.601)</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros intermedios condensados.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de febrero de 2025

Véase nuestro informe de fecha  
10 de febrero de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 21  
Pablo N. D' Alessandro  
Contador Público (UADE)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 340 - F° 100

Dr. Néstor De Lamadrid  
Cónstador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 144 – F° 191

Federico E. Agárdy  
Presidente



## Ángel Estrada y Compañía S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

217, al folio 328 del Libro 45, Tomo A

### Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

#### INDICE DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

- NOTA 1: INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA
- NOTA 2: BASES DE PREPARACION Y ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)
- NOTA 3: POLITICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS
- NOTA 4: INFORMACION POR SEGMENTOS
- NOTA 5: DISTRIBUCION DE RESULTADOS
- NOTA 6: COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO
- NOTA 7: COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL INTERMEDIO CONDENSADO
- NOTA 8: SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS
- NOTA 9: PROMOCIÓN INDUSTRIAL
- NOTA 10: GARANTÍAS
- NOTA 11: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
- NOTA 12: ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 13: COLOCACIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES
- NOTA 14: RESOLUCIÓN GENERAL 629/2014
- NOTA 15: LIBROS SOCIETARIOS
- NOTA 16: REVALUACIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
- NOTA 17: CONTEXTO ECONOMICO Y FINANCIERO ACTUAL EN EL QUE DESARROLLA LAS ACTIVIDADES LA SOCIEDAD
- NOTA 18: ARRENDAMIENTOS
- NOTA 19: IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- NOTA 20: CAPACIDAD OCIOSA Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA SOCIEDAD
- NOTA 21: HECHOS POSTERIORES

Véase nuestro informe de fecha  
10 de febrero de 2025

---

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)





# Ángel Estrada y Compañía S.A.

## Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados

### NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía presenta un patrimonio de \$ 39.260.669.447, un capital de trabajo de \$ 19.599.878.046, una ganancia integral total del período por \$ 1.699.916.738.

Las actividades de la Sociedad se desarrollan en un mercado que tiene crecimientos acotados, en función del crecimiento poblacional y sobre todo influenciado por las variaciones en la matrícula escolar.

Las principales categorías de productos en las que participa la empresa con todas sus marcas son: repuestos de hojas en diversos tamaños y tipos (rayado, cuadriculado, etc.), cuadernos de tapa dura y tapa flexible para niveles inicial y primario, hojas y repuestos de dibujo, cuadernos espiralados con tapas duras, flexibles y de polipropileno tanto para el nivel secundario como universitario y de oficina, carpetas de tamaño A4 con distintos diseños, folios para diversas utilidades, cajas y carpetas de archivo en cartulina y cartón, resmas de hojas para impresión, mapas, separadores de materia, blocks anotadores, talonarios de recibo, papel secante y papel de calcar, y línea textil (mochilas, canoplas y bolsos RVD).

La principal característica del negocio es la fuerte estacionalidad del mismo por el tipo de productos mencionados que comercializa. Habitualmente, concentra, aproximadamente, el 65% de sus ventas en los meses de noviembre a febrero.

Esta característica es relevante en el flujo financiero del capital de trabajo de la compañía. En términos generales, en el primer semestre del ejercicio se lleva a cabo la mayor parte de la producción y en el segundo semestre la mayor parte de las ventas y las cobranzas. De esta forma el mayor nivel de endeudamiento suele alcanzarse sobre la mitad del ejercicio. Sobre este modelo de operación y ante la presencia de contextos inflacionarios, la Sociedad ha diversificado su estrategia de financiamiento en los últimos años ingresando al mercado de capitales, poniendo foco al comienzo del ejercicio, con el objetivo de fijar precio para el abastecimiento de los principales insumos del proceso productivo anual.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de febrero de 2025

---

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 21



**Ángel Estrada y Compañía S.A.**  
**Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

**NOTA 2 - BASES DE PREPARACION Y ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)**

**2.1. Adopción de las NIIF**

La Comisión Nacional de Valores (“CNV”), a través de las Resoluciones Generales N°562/09 y 576/10, ha establecido la aplicación de las Resoluciones Técnicas N°26 y 29 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que adoptan las NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N°17.811, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

Los presentes estados financieros intermedios condensados de la Sociedad, por el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2024, han sido preparados de conformidad con el marco contable establecido por la CNV. Dicho marco contable se basa en la aplicación de las NIIF, y en particular de la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34), “Información Financiera Intermedia”, e información adicional requerida para los estados financieros intermedios que se publiquen bajo NIIF.

Los mismos no incluyen toda la información y revelaciones que serían necesarias en un juego completo de estados financieros y deben ser leídos junto con los últimos estados financieros anuales de la Sociedad.

Se incluyeron también ciertas cuestiones adicionales requeridas por la Ley General de Sociedades y/o regulaciones de la CNV, entre ellas, la información complementaria prevista en el último párrafo del Art. 1 Capítulo III Título IV de la Resolución General N° 622/13. Dicha información se incluye en las Notas a estos Estados Financieros Intermedios Condensados, tal como lo admiten las NIIF y las normas de la CNV.

La información adjunta, aprobada por el Directorio en su reunión del 10 de febrero de 2025, se presenta en pesos, moneda de curso legal en la República Argentina y ha sido preparada a partir de los registros contables de Ángel Estrada y Compañía S.A.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de febrero de 2025

---

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 21



# Ángel Estrada y Compañía S.A.

## Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados

### NOTA 2 - BASES DE PREPARACION Y ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) (Cont.)

#### 2.2. Políticas contables

Los presentes estados financieros intermedios condensados han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de ciertos instrumentos financieros. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

Las políticas contables aplicadas por la Sociedad en estos estados financieros intermedios condensados son las mismas que las aplicadas por la Sociedad en sus estados financieros del ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2024, excepto por las nuevas normas indicadas en la nota 2.3, en caso de ser aplicables.

#### 2.3. Nuevas NIIF adoptadas a partir del presente ejercicio

En el año en curso, la Sociedad ha aplicado una serie de interpretaciones modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) que son obligatorias para un período contable que comienza el 1° de enero de 2024, las cuales se describen a continuación:

##### Modificaciones a la NIC 1 (Aclaración Clasificación de pasivos como corriente- no corriente)

En enero de 2020 el IASB emitió nuevas modificaciones a la NIC 1 referentes a la clasificación de pasivos entre corrientes o no corrientes, que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2022 (fecha que fue prorrogada al 1° de enero de 2024, permitiéndose su aplicación anticipada).

Las modificaciones a la NIC 1 aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes:

- Debe basarse en los derechos existentes al final del período sobre el que se informa a diferir la liquidación en al menos doce meses y hacer explícito que solo los derechos vigentes “al final del período de informe” deberían afectar la clasificación de un pasivo.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de febrero de 2025

---

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 21



**Ángel Estrada y Compañía S.A.**  
**Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

**NOTA 2 - BASES DE PREPARACION Y ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) (Cont.)**

**2.3. Nuevas NIIF adoptadas a partir del presente ejercicio (Cont.)**

- No se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo

También aclara que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Modificaciones a la NIIF 16 (Pasivo por arrendamientos en una venta seguida de arrendamientos)

En septiembre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada.

La modificación aclara como un vendedor arrendatario contabiliza el pasivo de arrendamientos en transacciones de venta seguida de arrendamiento luego del reconocimiento inicial. La modificación requiere determinar los pagos de arrendamientos de una forma tal que el vendedor arrendatario no reconozca ningún resultado relacionado al derecho de uso retenido por el vendedor arrendatario.

Modificaciones a la NIC 1 (Pasivos no corrientes con condiciones pactadas)

En octubre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada.

Las modificaciones aclaran que los convenios a ser cumplidos luego de la fecha de cierre del período no afectan la clasificación de las deudas como corriente o no corriente al cierre del período y requieren revelar información sobre estos convenios en notas a los estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de febrero de 2025

---

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 21



**Ángel Estrada y Compañía S.A.**  
**Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

**NOTA 2 - BASES DE PREPARACION Y ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) (Cont.)**

**2.3. Nuevas NIIF adoptadas a partir del presente ejercicio (Cont.)**

Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7 (Acuerdos de Financiación de Proveedores)

En mayo de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada.

Las modificaciones requieren revelar información en notas a los estados financieros sobre los acuerdos de financiación de proveedores para permitir a los usuarios evaluar como dichos acuerdos afectan los pasivos y flujos de efectivo de la entidad y entender el efecto de dichos acuerdos sobre la exposición de la entidad al riesgo de liquidez y como la misma puede ser afectada si los acuerdos ya no estuvieran disponibles

La aplicación de las modificaciones mencionadas no tuvo impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

**2.4 Nuevas NIIF emitidas, pero no adoptadas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros**

Las normas e interpretaciones emitidas, pero aún no vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados, que son o pudieran ser aplicables a la Sociedad, se describen a continuación. La Sociedad tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones cuando entren en vigencia, salvo que se indique lo contrario. El Directorio de la Sociedad estima que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá impacto en los estados financieros de la Sociedad.

- Modificaciones a la NIC 21 – Ausencia de convertibilidad. (a)
- Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros. (b)
- Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF. (b)
- NIIF 18 – Presentación e información a revelar en los estados financieros. (c)

Véase nuestro informe de fecha  
10 de febrero de 2025

---

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 21



**Ángel Estrada y Compañía S.A.**  
**Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

**NOTA 2 - BASES DE PREPARACION Y ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) (Cont.)**

**2.4 Nuevas NIIF emitidas, pero no adoptadas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros (Cont.)**

- (a) Efectivo para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2025.
- (b) Efectivo para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2026.
- (c) Efectivo para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2027.

Modificaciones a la NIC 21 – Ausencia de convertibilidad

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada.

Las modificaciones especifican cuando una moneda es convertible en otra moneda y, cuando no lo es, cómo determinar la tasa de cambio a utilizar y qué revelaciones realizar en notas a los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada.

Las modificaciones se relacionan a ciertas cuestiones de aplicación de los requerimientos de clasificación y medición de instrumentos financieros. Dichas modificaciones incluyen: 1) Aclaraciones sobre como deben evaluarse los flujos de efectivo contractuales de activos financieros con clausulas ESG y similares a efectos de su clasificación; 2) Cancelación de pasivos a través de sistemas de pago electrónico: se aclara la fecha en que un activo financiero o pasivo financiero es dado de baja y se incorpora una opción de política contable para permitir dar de baja un pasivo financiero antes de entregar efectivo en la fecha de cancelación si se cumplen determinadas condiciones; y 3) Revelaciones

Véase nuestro informe de fecha  
10 de febrero de 2025

---

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 21



**Ángel Estrada y Compañía S.A.**  
**Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

**NOTA 2 - BASES DE PREPARACION Y ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) (Cont.)**

**2.4 Nuevas NIIF emitidas, pero no adoptadas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros (Cont.)**

adicionales para incrementar la transparencia sobre inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en ORI y de instrumentos financieros con cláusulas contingentes (por ejemplo, ligados a objetivos relacionados con ESG).

Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF

En julio de 2024, el IASB emitió modificaciones a varias normas que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada.

Las modificaciones se relacionan a ciertas aclaraciones relacionadas a diversas cuestiones específicas de aplicación de los requerimientos de ciertas normas (NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7).

NIIF 18 – Presentación e información a revelar en los estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18 que resulta aplicable para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2027, permitiendo su aplicación anticipada.

Los requerimientos de NIIF 18 se focalizan en mejorar la información proporcionada a los inversores sobre el resultado y se vincula con: a) la modificación de la estructura del estado de resultados para lograr mayor comparabilidad, incluyendo tres categorías definidas de ingresos y gastos (operativos, inversión, y financiación) y requiriendo la inclusión de nuevos subtotales (incluyendo resultado operativo); b) mayor transparencia de las “medidas de desempeño definidas por la gerencia” para que los inversores entiendan como se calculan esas métricas y como se relacionan con los importes del estado de resultados; y c) mejora en el agrupamiento de información en los estados financieros, incorporando orientación sobre cómo organizar la información y si proporcionarla en los estados financieros básicos o en las notas, y proporcionando mayor transparencia sobre los gastos operativos.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de febrero de 2025

---

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 21



**Ángel Estrada y Compañía S.A.**  
**Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

**NOTA 2 - BASES DE PREPARACION Y ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) (Cont.)**

**2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo al cierre de cada período / ejercicio, tal como se muestra en el estado de flujos de efectivo intermedio condensado, pueden ser reconciliados con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera intermedio condensado como sigue:

	31.12.2024	30.06.2024	31.12.2023	30.06.2023
<u>Caja</u>	<u>\$</u>			
En moneda nacional	977.291	3.247.422	7.429.618	16.503.966
En moneda extranjera (Nota 12)	5.289.440	7.225.517	17.607.429	11.544.219
<u>Bancos</u>				
En moneda nacional	792.567.997	86.382.820	342.712.328	519.064.479
En moneda extranjera (Nota 12)	50.010.348	69.437.862	2.936.344	79.694.105
<b>Total Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>848.845.076</b>	<b>166.293.621</b>	<b>370.685.719</b>	<b>626.806.769</b>

**2.6. Exposición**

La Sociedad ha adecuado la exposición de ciertos rubros en relación con el período anterior a efectos comparativos, sin que dichos cambios afecten las decisiones tomadas en base a aquellos.

**2.7. Consideración de los efectos de la inflación**

El 26 de diciembre de 2018, la Comisión Nacional de Valores (CNV) emitió la Resolución General 777/18 que establece la aplicación en forma obligatoria para aquellos estados financieros anuales, por períodos intermedios o especiales, que cierren a partir del 31 de

Véase nuestro informe de fecha  
10 de febrero de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 21





**Ángel Estrada y Compañía S.A.**  
**Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

**NOTA 2 - BASES DE PREPARACION Y ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) (Cont.)**

**2.7. Consideración de los efectos de la inflación (Cont.)**

diciembre 2018 inclusive, del método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea, conforme lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 29).

En concordancia con dicha Resolución, para la preparación de los presentes Estados Financieros Intermedios Condensados la compañía ha implementado la NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias”.

A los fines de identificar la existencia de un contexto de hiperinflación, la NIC 29 brinda tanto pautas cualitativas como una pauta cuantitativa; ésta consiste en que la tasa acumulada de inflación en los últimos tres años alcance o sobrepase el 100%.

En cumplimiento de las disposiciones de la NIC 29, con motivo del incremento en los niveles de inflación en los primeros meses del año 2018 que ha sufrido la economía argentina, se ha llegado a un consenso de que en el mes de mayo de 2018 se presentaron las condiciones para que Argentina sea considerada una economía altamente inflacionaria en función de los parámetros establecidos en las NIIF (concretamente, la NIC 29).

Cabe mencionar que la reexpresión de los saldos contables debió efectuarse retroactivamente desde la fecha de la revaluación usada como costo atribuido o desde la fecha de adquisición, para los bienes adquiridos con posterioridad a esa fecha. Asimismo, deben reexpresarse las cifras correspondientes a los ejercicios o períodos precedentes que se presentan con fines comparativos, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios.

**NOTA 3 - POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS**

No hubo cambios significativos en estimaciones y juicios contables con respecto a los últimos estados financieros anuales.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de febrero de 2025

---

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 21



**Ángel Estrada y Compañía S.A.**  
**Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

**NOTA 4 - INFORMACION POR SEGMENTOS**

La NIIF 8 requiere que la Dirección de la Sociedad identifique segmentos de operación sobre la base de informes internos acerca de los componentes de la Sociedad, que son revisados regularmente por el Directorio de la Compañía, autoridad en la toma de decisiones a fin de asignar recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

La información reportada al Directorio de la Compañía con el propósito de la asignación de recursos y la evaluación del rendimiento del segmento se centra en base a los proyectos que desarrolla la Sociedad.

Los criterios utilizados para la medición de resultados y valuación de activos presentados por segmentos son iguales a los criterios utilizados para la preparación de los estados financieros intermedios condensados.

En cuanto a los pasivos de cada segmento, la entidad no debe proporcionar una medida de ellos, siempre que este importe no sea facilitado con regularidad al Directorio de la Compañía en la toma de decisiones de operación.

Los segmentos definidos de acuerdo con la NIIF 8 son:

**Segmento Papelería:**

Actividad principal de la Compañía, dedicada a la fabricación y comercialización de artículos de papelería escolar y comercial. Para ello cuenta con una planta de 12.000 M2 en el parque industrial de la ciudad de La Rioja con una capacidad de 12.000 TN de conversión de materiales.

La comercialización de esos productos se hace a través de clientes mayoristas, minoristas y supermercados. Su actividad logística relacionada con insumos terminados se concentra en el centro de distribución sito en la localidad de Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires, que permite abastecer los pedidos de los mencionados clientes.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de febrero de 2025

---

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 21



**Ángel Estrada y Compañía S.A.**  
**Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

**NOTA 4 - INFORMACION POR SEGMENTOS (Cont.)**

**Segmento Servicios de Distribución:**

Operaciones de logística, almacenamiento, acopio y distribución de mercaderías de terceros realizadas en y desde el Centro de Distribución de la Compañía, ubicado en el partido de Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires.

La distribución se efectiviza a través de la contratación de fletes de terceros.

**Segmento Actividad Agropecuaria:**

Con la intención de diversificar sus actividades en un ámbito distinto a lo históricamente desarrollado, la Sociedad decidió volver a incorporar, dentro del giro normal de la empresa, la actividad agropecuaria.

Para ello, el 4 de julio de 2023, celebró con Agromanagement S.A., un contrato de arrendamiento de un campo ubicado en el paraje denominado La Loma, localidad Pampa del Indio, Provincia del Chaco cuya superficie es de 1354 hectáreas.

El plazo de vigencia del mismo es de un año y el total del canon correspondiente se pagó por adelantado por un importe de \$ 108.702.860. Vencido el plazo pactado, el contrato no fue renovado. Asimismo, se compraron insumos por \$ 375.388.711 y un camión usado marca Scania R340 4x2, Modelo 2008, por \$ 101.198.988 el cual sufrió una depreciación en el período de \$ 16.866.497. El mismo fue vendido generando una ganancia de \$ 12.835.163. Lo antedicho compone un resultado negativo en el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024 de \$ 362.553.549 (en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2024).

A la fecha de los presentes estados financieros intermedios condensados, aun no se han hecho grandes inversiones y el giro de negocios es incipiente. El Directorio de la Sociedad sigue comprometido con diversificar sus actividades en un ámbito distinto a lo desarrollado y se mantendrá monitoreando la evolución de las oportunidades de producción de carne en zonas marginales a la espera de mejoras económicas en el país.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de febrero de 2025

---

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 21



# Ángel Estrada y Compañía S.A.

## Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados

### NOTA 4 - INFORMACION POR SEGMENTOS (Cont.)

A la fecha de los presentes estados financieros intermedios condensados, la actividad se desarrolla en forma incipiente a la espera de posibles cambios políticos y económicos en el país.

A continuación, se presentan los principales saldos y operaciones por segmentos:

	Resultados del período al 31.12.2024			Total
	Papelería	Servicios de Distribución	Actividad agropecuaria	
	\$			
Ingresos netos	24.061.377.403	1.733.314.885	-	25.794.692.288
Costo de mercaderías vendidas y servicios prestados	(12.198.504.008)	(414.749.335)	-	(12.613.253.343)
<b>Resultado del segmento</b>	<b>11.862.873.395</b>	<b>1.318.565.550</b>	-	<b>13.181.438.945</b>

	Resultados del período al 31.12.2023			Total
	Papelería	Servicios de Distribución	Actividad agropecuaria	
	\$			
Ingresos netos	29.562.348.283	1.366.815.462	-	30.929.163.745
Costo de mercaderías vendidas y servicios prestados	(15.468.873.139)	(525.419.228)	-	(15.994.292.367)
Resultado por revaluación de activos biológicos	-	-	(190.641.500)	(190.641.500)
<b>Resultado del segmento</b>	<b>14.093.475.144</b>	<b>841.396.234</b>	<b>(190.641.500)</b>	<b>14.744.229.878</b>

	Activos y pasivos al 31.12.2024			Total
	Papelería	Servicios de Distribución	Actividad agropecuaria	
	\$			
Propiedad, Planta y Equipo	30.979.260.517	173.648.848	-	31.152.909.365
<b>Total Activo</b>	<b>30.979.260.517</b>	<b>173.648.848</b>	-	<b>31.152.909.365</b>

	Activos y pasivos al 30.06.2024			Total
	Papelería	Servicios de Distribución	Actividad agropecuaria	
	\$			
Propiedad, Planta y Equipo	30.369.670.871	184.525.506	-	30.554.196.377
<b>Total Activo</b>	<b>30.369.670.871</b>	<b>184.525.506</b>	-	<b>30.554.196.377</b>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de febrero de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



## Ángel Estrada y Compañía S.A.

### Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados

#### NOTA 5 – DISTRIBUCION DE RESULTADOS

Con fecha 17 de octubre de 2022, la Sociedad decide la distribución de dividendos en la suma de \$ 360.046.785 en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2024, a pagar en proporción a las tenencias accionarias actuales.

Con fecha 15 de noviembre de 2022, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, entre otras cuestiones, fijó y aprobó las remuneraciones al Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022 en la suma de \$ 50.000.000 (Pesos cincuenta millones), dejando a criterio del Directorio la distribución de los mismos.

Con fecha 27 de marzo de 2023, la Sociedad decide la distribución de dividendos en la suma de \$ 268.166.500 en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2024, a pagar en proporción a las tenencias accionarias actuales.

Con fecha 10 de octubre de 2023, la Asamblea General Ordinaria, entre otras cuestiones, fijó y aprobó las remuneraciones al Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023 en la suma de \$ 200.000.000 (Pesos doscientos millones), dejando a criterio del Directorio la distribución de los mismos.

Con fecha 03 de octubre de 2024, la Sociedad decide la distribución de dividendos en la suma de \$ 210.400.000 en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2024, a pagar en proporción a las tenencias accionarias actuales.

Con fecha 10 de octubre de 2024, la Asamblea General Ordinaria, entre otras cuestiones, fijó y aprobó las remuneraciones al Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024 en la suma de \$ 1.200.000.000 (Pesos mil doscientos millones), dejando a criterio del Directorio la distribución de los mismos.

En el siguiente cuadro se muestra la evolución de los resultados acumulados:

<b>Resultados acumulados</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>30.06.2024</b>
	<b>\$</b>	
Saldo al inicio del ejercicio	21.352.919.143	17.127.160.669
Distribución de dividendos	(210.400.000)	
Resultado del período/ejercicio	1.699.916.738	4.225.758.474
<b>Saldo al cierre</b>	<b>22.842.435.881</b>	<b>21.352.919.143</b>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de febrero de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



**Ángel Estrada y Compañía S.A.**  
**Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

**NOTA 6 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO**

**6.1. Propiedad, planta y equipo**

	Inmuebles	Inmuebles NIIF 16	Maquinarias y equipos	Muebles, útiles y software	Rodados	Instalaciones	Útiles y herramientas	Total
Valores de Origen:								
Balance al 01.07.24	24.167.069.855	1.029.903.745	22.789.415.392	10.735.777.288	2.062.189.576	3.697.192.499	330.293.592	64.811.841.947
Adquisiciones	-	-	128.230.983	-	2.542.327.00	983.933.392	1.472.574	1.116.179.276
Disminuciones	-	(1.029.903.745)	-	-	(45.005.074)	-	-	(1.074.908.819)
<b>Total al 31.12.2024</b>	<b>24.167.069.855</b>	<b>-</b>	<b>22.917.646.375</b>	<b>10.735.777.288</b>	<b>2.019.726.829</b>	<b>4.681.125.891</b>	<b>331.766.166</b>	<b>64.853.112.404</b>
Depreciación y deterioro:								
Saldos al 01.07.24	3.395.716.866	1.002.967.673	15.724.574.292	10.705.720.787	1.976.325.831	1.124.247.857	328.092.264	34.257.645.570
Depreciaciones	117.450.672	9.077.365	236.357.815	6.041.199	24.812.432	104.874.198	993.900	499.607.581
Bajas	-	(1.012.045.038)	-	-	(45.005.074)	-	-	(1.057.050.112)
<b>Total al 31.12.2024</b>	<b>3.513.167.538</b>	<b>-</b>	<b>15.960.932.107</b>	<b>10.711.761.986</b>	<b>1.956.133.189</b>	<b>1.229.122.055</b>	<b>329.086.164</b>	<b>33.700.203.039</b>
<b>Valor residual al 31.12.2024</b>	<b>20.653.902.317</b>	<b>-</b>	<b>6.956.714.268</b>	<b>24.015.302</b>	<b>63.593.640</b>	<b>3.452.003.836</b>	<b>2.680.002</b>	<b>31.152.909.365</b>

	Inmuebles	Inmuebles NIIF 16	Maquinarias y equipos	Muebles, útiles y software	Rodados	Instalaciones	Útiles y herramientas	Total
Valores de Origen:								
Balance al 01.07.23	24.167.069.855	1.029.903.745	22.702.953.354	10.700.438.219	2.015.394.707	3.306.010.902	328.885.304	64.250.656.086
Adquisiciones	-	-	88.679.549	35.339.069	150.435.417	391.181.597	1.408.288	667.043.920
Disminuciones	-	-	(2.217.511)	-	(103.640.548)	-	-	(105.858.059)
<b>Total al 30.06.24</b>	<b>24.167.069.855</b>	<b>1.029.903.745</b>	<b>22.789.415.392</b>	<b>10.735.777.288</b>	<b>2.062.189.576</b>	<b>3.697.192.499</b>	<b>330.293.592</b>	<b>64.811.841.947</b>
Depreciación y deterioro:								
Saldos al 01.07.23	3.160.823.353	981.182.725	15.285.731.094	10.699.832.681	1.920.480.573	955.939.017	326.830.087	33.330.819.530
Depreciaciones	234.893.513	21.784.948	455.709.697	5.888.106	55.845.258	168.308.840	1.262.177	943.692.539
Bajas	-	-	(16.866.499)	-	-	-	-	(16.866.499)
<b>Total al 30.06.24</b>	<b>3.395.716.866</b>	<b>1.002.967.673</b>	<b>15.724.574.292</b>	<b>10.705.720.787</b>	<b>1.976.325.831</b>	<b>1.124.247.857</b>	<b>328.092.264</b>	<b>34.257.645.570</b>
<b>Valor residual al 30.06.24</b>	<b>20.771.352.989</b>	<b>26.936.072</b>	<b>7.064.841.100</b>	<b>30.056.501</b>	<b>85.863.745</b>	<b>2.572.944.642</b>	<b>2.201.328</b>	<b>30.554.196.377</b>

La evolución del rubro fue la siguiente:

	<u>31.12.2024</u>	<u>30.06.2024</u>
Saldo neto inicial	30.554.196.377	30.919.836.556
Altas	1.116.179.276	667.043.920
Depreciación del ejercicio	(499.607.581)	(943.692.539)
Disminuciones	(17.858.707)	(88.991.560)
<b>Saldo neto al cierre</b>	<b><u>31.152.909.365</u></b>	<b><u>30.554.196.377</u></b>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de febrero de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



**Ángel Estrada y Compañía S.A.**  
Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados

**NOTA 6 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO (Cont.)**

**6.2. Activos intangibles**

Cuenta Principal	Valor de origen y neto resultante		
	Al comienzo del período	Aumentos del período	Al cierre del período
	\$		
Marcas	813.657.597	-	813.657.597
<b>Total al 30.06.24</b>	<b>813.657.597</b>	<b>-</b>	<b>813.657.597</b>
<b>Total al 31.12.24</b>	<b>813.657.597</b>	<b>-</b>	<b>813.657.597</b>

**6.3. Créditos por ventas**

	31.12.2024	30.06.2024
<b>No Corriente:</b>	\$	
En gestión judicial moneda nacional	587.547	711.696
Previsión para deudores incobrables (Nota 6.8)	(587.547)	(711.696)
<b>Total créditos por ventas - No Corriente</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Corriente:</b>		
Comunes en moneda nacional	15.189.516.872	5.086.708.643
Comunes en moneda extranjera (Nota 12)	168.764.849	180.633.850
<b>Subtotal</b>	<b>15.358.281.721</b>	<b>5.267.342.493</b>
Previsión para deudores incobrables (Nota 6.8)	(100.275.924)	(85.637.269)
Previsión para bonificaciones y descuentos (Nota 6.8)	(916.990.159)	(692.691.111)
<b>Total créditos por ventas Corriente</b>	<b>14.341.015.638</b>	<b>4.489.014.113</b>

**6.4. Inventarios**

	31.12.2024	30.06.2024
	\$	
Productos terminados	13.265.451.139	10.439.970.739
Productos en proceso	1.891.552.645	1.624.151.740
Materias primas y materiales	6.079.066.122	6.367.621.933
Desvalorización de Inventarios (Nota 6.8)	(445.852.678)	(497.326.893)
<b>Existencias al final del ejercicio</b>	<b>20.790.217.228</b>	<b>17.934.417.519</b>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de febrero de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



**Ángel Estrada y Compañía S.A.**  
**Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

**NOTA 6 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO (Cont.)**

**6.5. Otros créditos**

	31.12.2024	30.06.2024
<b>No Corriente:</b>	<b>\$</b>	
Diversos:		
Depósitos en garantía por alquileres en moneda extranjera (Nota 10 y 12)	-	7.927.716
Créditos por ajuste por inflación impositivo (Nota 19)	26.001.714	41.994.500
Saldo a favor Impuestos a los Ingresos Brutos	-	322.742.852
Desvalorización saldos a favor impositivos	-	(239.278.173)
<b>Total otros créditos No Corriente</b>	<b>26.001.714</b>	<b>133.386.895</b>
	<b>\$</b>	
<b>Corriente:</b>		
Impuesto al valor agregado	127.417	149.685.730
Saldo a favor Impuestos a los Ingresos Brutos	478.690.778	459.357.195
Anticipos importaciones y exportaciones	59.262.738	-
Retenciones y percepciones de impuestos	-	222.520.672
Deudores varios en moneda nacional	227.417.098	-
Diversos:		
Anticipos a proveedores en moneda nacional	1.008.632.198	965.544.682
Anticipos a proveedores en gestión judicial	-	4.617.126
Anticipos a proveedores en moneda extranjera (Nota 12)	154.936.637	12.243.754
A.N.A. reembolsos a cobrar en moneda extranjera (Nota 12)	14.660.533	31.998.053
Depósitos en garantía por alquileres en moneda nacional (Nota 10)	56.880.670	68.899.556
<b>Total otros créditos Corriente</b>	<b>2.000.608.069</b>	<b>1.914.866.768</b>

**6.6. Inversiones**

	31.12.2024	30.06.2024
	<b>\$</b>	
Money Market en moneda extranjera (Nota 12)	1.693.456	11.707.102
Fondos comunes de inversión en moneda nacional	1.832.363.296	9.143.237.310
Títulos valores en moneda extranjera (Nota 12)	852.094.052	1.273.485.489
<b>Total inversiones</b>	<b>2.686.150.804</b>	<b>10.428.429.901</b>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de febrero de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)





**Ángel Estrada y Compañía S.A.**  
**Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

**NOTA 6 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO (Cont.)**

**6.7. Préstamos**

	31.12.2024	30.06.2024
<b>No Corriente:</b>	\$	
En moneda nacional	818.262.785	662.731.768
Obligaciones negociables en moneda nacional (Nota 13)	60.030.751	96.953.665
<b>Total préstamos No Corriente</b>	<b>878.293.536</b>	<b>759.685.433</b>
<b>Corriente:</b>		
En moneda nacional	3.773.961.003	1.573.220.199
Obligaciones negociables en moneda nacional (Nota 13)	4.202.507.422	6.336.768.074
<b>Total préstamos Corriente</b>	<b>7.976.468.425</b>	<b>7.909.988.273</b>

A continuación, se detalla la evolución de los préstamos y financiaciones por los períodos finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31.12.2024	31.12.2023
	\$	
Saldo inicial	8.669.673.707	6.538.296.922
Obtención nuevos préstamos y financiamientos de capital	4.144.217.706	3.894.586.779
Devengamiento de intereses del ejercicio	747.440.994	1.607.153.352
Pagos de capital de préstamos	(3.126.281.461)	(4.993.383.578)
Pago de intereses de préstamos	(1.580.288.985)	(1.354.195.392)
<b>Total préstamos</b>	<b>8.854.761.961</b>	<b>5.692.458.083</b>

Las partidas a largo plazo poseen el siguiente cronograma de vencimiento:

Ejercicio	31.12.2024	30.06.2024
	\$	
2025/2026	312.443.960	240.225.872
2026/2027	317.427.353	213.864.205
2027/2028	168.933.334	186.416.895
2028/2029	79.488.889	119.178.461
<b>Total</b>	<b>878.293.536</b>	<b>759.685.433</b>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de febrero de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



## Ángel Estrada y Compañía S.A.

### Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados

#### NOTA 6 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO (Cont.)

#### 6.8. Provisiones

La evolución del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2024 es la siguiente:

Rubro	Saldo al inicio del ejercicio	Aumentos y disminuciones	Resultado a la posición monetaria y aplicaciones	Saldos al cierre del período
	\$			
<b>Deducidas del activo</b>				
<b>Corriente</b>				
Deudores incobrables (Nota 6.3)	85.637.269	(4) 29.305.374	(14.666.719)	100.275.924
Bonificaciones y descuentos (Nota 6.3)	692.691.111	(2) 345.132.559	(2) (120.833.511)	916.990.159
Desvalorización de inventarios (Nota 6.4)	497.326.893	(3) 369.938.487	(3) (421.412.702)	445.852.678
<b>No corriente</b>				
Deudores incobrables (Nota 6.3)	711.696	-	(124.149)	587.547
<b>Total al 31.12.2024</b>	<b>1.276.366.969</b>	<b>744.376.420</b>	<b>(557.037.081)</b>	<b>1.463.706.308</b>
<b>Incluidas en el pasivo</b>				
<b>Corriente</b>				
Para juicios y contingencias	1.273.835.070	(1) 229.532.277	(218.176.260)	1.285.191.087
<b>Total al 31.12.2024</b>	<b>1.273.835.070</b>	<b>229.532.277</b>	<b>(218.176.260)</b>	<b>1.285.191.087</b>

- (1) Corresponde al cargo del ejercicio incluido en Nota 7.4 y aplicaciones
- (2) Deducido de ventas netas
- (3) El cargo por desvalorización se imputa al costo de mercaderías y servicios vendidos (Nota 7.1)
- (4) Expuesto en Nota 7.5.

Rubro	Saldo al inicio del ejercicio	Aumentos y transferencias	Resultado a la posición monetaria y aplicaciones	Saldos al cierre del ejercicio
	\$			
<b>Deducidas del activo</b>				
<b>Corriente</b>				
Deudores incobrables (Nota 6.3)	539.366.563	(133.873.117)	(319.856.177)	85.637.269
Bonificaciones y descuentos (Nota 6.3)	1.077.513.871	402.670.420	(787.493.180)	692.691.111
Desvalorización de inventarios (Nota 6.4)	472.942.496	420.485.127	(396.100.730)	497.326.893
<b>No corriente</b>				
Deudores incobrables (Nota 6.3)	2.644.163	-	(1.932.467)	711.696
<b>Total al 30.06.2024</b>	<b>2.092.467.093</b>	<b>689.282.430</b>	<b>(1.505.382.554)</b>	<b>1.276.366.969</b>
<b>Incluidas en el pasivo</b>				
<b>Corriente</b>				
Para juicios y contingencias	1.704.030.250	1.147.816.172	(1.578.011.352)	1.273.835.070
<b>Total al 30.06.2024</b>	<b>1.704.030.250</b>	<b>1.147.816.172</b>	<b>(1.578.011.352)</b>	<b>1.273.835.070</b>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de febrero de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



**Ángel Estrada y Compañía S.A.**  
**Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

**NOTA 6 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO (Cont.)**

**6.9. Cuentas por pagar comerciales y otras**

	31.12.2024	30.06.2024
	\$	
Proveedores en moneda nacional	5.538.756.303	3.684.142.261
Proveedores en moneda extranjera (Nota 12)	214.945.072	180.137.040
<b>Total Cuentas por pagar comerciales y otras</b>	<b>5.753.701.375</b>	<b>3.864.279.301</b>

**NOTA 7 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INTERMEDIO CONDENSADO**

**7.1. Costo de Mercaderías y servicios vendidos**

	31.12.2024	31.12.2023	01.10.2024 al 31.12.2024	01.10.2023 al 31.12.2023
	\$		\$	
Existencias al comienzo del ejercicio (Nota 6.4)				
Productos terminados	10.439.970.739	5.586.889.768	11.971.536.768	12.757.961.824
Productos en proceso	1.624.151.740	2.120.694.304	2.246.907.628	3.040.171.521
Materias primas, materiales y stock de repuestos	6.367.621.933	7.135.998.140	6.833.620.275	6.791.679.630
Previsión para desvalorización de inventarios (Nota 6.8)	(497.326.893)	(472.953.325)	(411.347.549)	(413.804.676)
	17.934.417.519	14.370.628.887	20.640.717.122	22.176.008.299
Compras y costos de producción del ejercicio:				
Compras	11.828.101.678	19.829.245.242	5.363.624.024	9.035.741.289
Costo de producción y servicios prestados (Nota 7.4)	3.692.425.589	5.223.443.953	2.217.039.264	2.395.665.415
Desvalorización de inventarios	(51.474.215)	(21.383.080)	34.521.713	37.763.519
	15.469.053.052	25.031.306.115	7.615.185.001	11.469.170.223
Existencias al final del ejercicio (Nota 6.4)				
Productos terminados	(13.265.451.139)	(13.557.567.440)	(13.265.451.139)	(13.557.567.440)
Productos en proceso	(1.891.552.645)	(2.840.000.989)	(1.891.552.645)	(2.840.000.989)
Materias primas y materiales	(6.079.066.122)	(7.461.644.451)	(6.079.066.122)	(7.461.644.451)
Previsión para desvalorización de inventarios (Nota 6.8)	445.852.678	451.570.245	445.852.678	451.570.245
	(20.790.217.228)	(23.407.642.635)	(20.790.217.228)	(23.407.642.635)
<b>Costo de mercaderías y servicios vendidos</b>	<b>12.613.253.343</b>	<b>15.994.292.367</b>	<b>7.465.684.895</b>	<b>10.237.535.887</b>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de febrero de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



**Ángel Estrada y Compañía S.A.**  
**Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

**NOTA 7 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INTERMEDIO CONDENSADO (Cont.)**

**7.2 Ingresos financieros**

	31.12.2024	31.12.2023	01.10.2024 al 31.12.2024	01.10.2023 al 31.12.2023
	\$		\$	
Intereses ganados	666.960.261	1.537.038.848	274.454.962	371.530.244
Diferencia de cambio y otros resultados financieros	437.848.020	207.991.299	324.432.632	144.703.457
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>1.104.808.281</b>	<b>1.745.030.147</b>	<b>598.887.594</b>	<b>516.233.701</b>

**7.3 Costos financieros**

	31.12.2024	31.12.2023	01.10.2024 al 31.12.2024	01.10.2023 al 31.12.2023
	\$		\$	
Intereses, comisiones y gastos bancarios	(1.796.401.855)	(4.214.751.304)	(1.129.228.918)	(2.314.757.262)
Diferencia de cambio y otros costos financieros	(329.193.851)	(876.364.069)	(240.084.673)	(623.766.153)
<b>Total costos financieros</b>	<b>(2.125.595.706)</b>	<b>(5.091.115.373)</b>	<b>(1.369.313.591)</b>	<b>(2.938.523.415)</b>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de febrero de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 21



**Ángel Estrada y Compañía S.A.**  
**Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

**NOTA 7 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INTERMEDIO CONDENSADO (Cont.)**

**7.4. Información requerida por el art. 64 inc. B) de la Ley N° 19.550**

Costo de producción y servicios prestados por los periodos de seis y tres meses finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

<b>Costo de producción y servicios prestados</b>				
	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>	<b>01.10.2024 al 31.12.2024</b>	<b>01.10.2023 al 31.12.2023</b>
Sueldos y jornales	2.768.929.409	2.828.490.742	1.552.281.494	1.302.228.143
Fletes	499.714.846	625.547.550	275.409.068	296.739.669
Cargas sociales	643.186.395	653.415.945	358.578.668	294.984.877
Gastos de mantenimiento	251.524.083	252.754.892	157.751.221	134.275.635
Honorarios y retribuciones por servicios	56.434.656	41.374.707	32.519.413	19.035.234
Seguros y gastos de seguridad	173.408.508	176.019.158	96.861.158	80.927.778
Impuestos, tasas y contribuciones	234.360	126.205	135.749	57.503
Otros beneficios al personal	111.997.170	121.776.640	63.417.495	47.302.517
Gastos de representación	3.447.610	-	865.827	-
Gastos de comedor	203.309.638	222.893.339	108.097.819	103.950.617
Energía y combustible	140.036.764	141.411.206	68.469.113	53.536.057
Depreciación PP & E	305.591.456	296.352.032	156.202.590	148.173.483
Viáticos y movilidad	6.209.444	9.550.414	2.668.518	2.041.889
Útiles generales e insumos	64.699.490	36.116.040	28.368.829	15.668.081
Comunicaciones	14.190.091	15.471.700	7.391.941	4.367.771
Convenciones y atenciones a terceros	831.716	358.135	581.157	250.868
Gastos de automotor	10.069.066	4.851.837	4.645.033	2.257.115
Cuotas y derechos de afiliación	1.782.746	1.408.474	1.049.797	661.447
Capacidad ociosa	(1.563.171.859)	(204.475.063)	(698.255.626)	(110.793.269)
<b>Total al 31.12.2024</b>	<b>3.692.425.589</b>			
<b>Total al 31.12.2023</b>		<b>5.223.443.953</b>		
<b>Total al 01.10.2024 al 31.12.2024</b>			<b>2.217.039.264</b>	
<b>Total al 01.10.2023 al 31.12.2023</b>				<b>2.395.665.415</b>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de febrero de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



**Ángel Estrada y Compañía S.A.**  
**Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

**NOTA 7 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INTERMEDIO CONDENSADO (Cont.)**

**7.4. Información requerida por el art. 64 inc. B) de la Ley N° 19.550 (Cont.)**

Gastos de administración por los periodos de seis y tres meses finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

<b>Gastos de administración</b>				
	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>	<b>01.10.2024 al 31.12.2024</b>	<b>01.10.2023 al 31.12.2023</b>
Sueldos y jornales	531.987.977	534.282.870	250.187.305	273.358.835
Sueldos y cargas sociales al Directorio (Nota 8)	96.946.713	96.491.817	52.012.380	52.591.646
Contingencias (Nota 6.8)	229.532.277	626.991.253	62.172	428.871.393
Cargas sociales	146.763.449	151.555.906	71.752.756	73.947.705
Gastos de mantenimiento	674.427.323	535.723.568	322.523.873	274.075.946
Publicidad y propaganda	-	-	-	(1.728.859)
Honorarios y retribuciones por servicios	678.458.203	664.885.182	343.218.145	284.892.221
Seguros y gastos de seguridad	156.771.512	138.730.573	73.324.315	49.101.019
Alquileres	89.296.129	51.176.640	49.140.321	25.404.545
Impuestos, tasas y contribuciones	208.214.625	185.262.869	107.219.724	102.706.582
Otros beneficios al personal	117.632.573	86.115.391	63.378.395	42.918.885
Gastos de comedor	2.084.628	834.842	537.656	658.554
Energía y combustible	337.969	501.294	(16)	(9)
Depreciación PP & E	30.048.051	28.437.503	14.116.289	14.218.509
Viáticos y movilidad	134.638.716	62.222.028	54.850.821	20.248.518
Honorarios directores y síndicos (Nota 8)	960.625.724	812.919.484	664.058.635	142.113.298
Útiles generales e insumos	33.206.411	16.440.900	12.804.415	7.226.679
Comunicaciones	16.935.532	32.633.087	7.898.511	17.772.831
Convenciones y atenciones a terceros	49.502.378	12.104.042	46.269.069	8.531.554
Gastos de automotor	58.391.066	22.403.168	14.676.811	14.273.716
Cuotas y derechos de afiliación	38.782.912	33.897.129	18.200.826	15.395.693
Otros Gastos	27.074.562	21.012.357	13.922.729	8.730.669
<b>Total al 31.12.2024</b>	<b>4.281.658.730</b>			
<b>Total al 31.12.2023</b>		<b>4.114.621.903</b>		
<b>Total al 01.10.2024 al 31.12.2024</b>			<b>2.180.155.132</b>	
<b>Total al 01.10.2023 al 31.12.2023</b>				<b>1.855.309.930</b>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de febrero de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



**Ángel Estrada y Compañía S.A.**  
**Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

**NOTA 7 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INTERMEDIO CONDENSANDO (Cont.)**

**7.4. Información requerida por el art. 64 inc. B) de la Ley N° 19.550 (Cont.)**

Gastos de comercialización por los periodos de seis y tres meses finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

<b>Gastos de comercialización</b>				
	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>	<b>01.10.2024 al 31.12.2024</b>	<b>01.10.2023 al 31.12.2023</b>
Sueldos y jornales	715.381.714	690.261.257	361.255.141	329.987.641
Fletes	1.080.757.441	1.536.264.619	624.455.538	637.833.984
Cargas sociales	182.382.830	177.641.814	90.843.446	87.215.502
Impuesto sobre los Ingresos Brutos	573.625.543	578.914.270	367.674.106	421.109.254
Gastos de mantenimiento	113.018.278	144.335.302	71.249.788	80.836.662
Publicidad y propaganda	163.829.323	93.316.020	113.163.763	44.137.078
Honorarios y retribuciones por servicios	64.467.105	53.665.650	27.936.629	27.527.753
Seguros y gastos de seguridad	140.310.407	179.903.112	62.819.547	93.769.400
Otros Gastos	13.287.813	134.920.579	2.574.375	82.528.511
Alquileres	204.489.176	-	106.534.706	-
Comisiones	270.313.227	422.660.022	181.975.497	282.917.215
Impuestos, tasas y contribuciones	123.547.350	123.005.338	61.096.821	70.883.463
Otros beneficios al personal	58.806.083	47.738.930	28.062.959	19.432.707
Gastos de promoción	46.925.373	32.911.097	38.207.140	19.190.802
Gastos de representación	6.875.969	57.057	3.515.931	57.057
Gastos de comedor	34.239.423	27.257.350	17.792.821	13.702.905
Energía y combustible	18.356.357	10.616.752	7.216.033	4.077.910
Depreciación PP & E	163.968.074	124.172.904	82.829.209	64.379.622
Viáticos y movilidad	55.446.504	45.162.840	34.368.211	30.162.470
Útiles generales e insumos	21.130.041	24.521.712	2.536.563	19.444.519
Comunicaciones	17.196.949	24.904.525	8.695.389	12.822.527
Gastos de automotor	3.698.589	1.842.326	1.849.794	931.676
Cuotas y derechos de afiliación	3.509.124	2.666.055	2.332.035	1.604.286
Deudores incobrables	32.963.405	-	32.963.405	-
Indemnización clientela	43.786.728	149.767.081	43.786.728	147.452.660
<b>Total al 31.12.2024</b>	<b>4.152.312.826</b>			
<b>Total al 31.12.2023</b>		<b>4.626.506.612</b>		
<b>Total al 01.10.2024 al 31.12.2024</b>			<b>2.375.735.575</b>	
<b>Total al 01.10.2023 al 31.12.2023</b>				<b>2.492.005.604</b>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de febrero de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 21



**Ángel Estrada y Compañía S.A.**  
**Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

**NOTA 7 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INTERMEDIO CONDENSADO (Cont.)**

**7.5. Otros ingresos**

	31.12.2024	31.12.2023	01.10.2024 al 31.12.2024	01.10.2023 al 31.12.2023
	\$			\$
Resultado de venta de PP & E	9.920.851	-	8.100.023	-
Recupero Indemnización clientela	3.625.124	-	298	-
Recupero Deudores incobrables	3.658.031	-	-	-
Diversos	-	107.637.003	-	-
Otros ingresos no operativos	7.240.583	45.849.099	7.240.583	14.567.035
<b>Total otros ingresos</b>	<b>24.444.589</b>	<b>153.486.102</b>	<b>15.340.904</b>	<b>14.567.035</b>

**7.6. Otros egresos**

	31.12.2024	31.12.2023	01.10.2024 al 31.12.2024	01.10.2023 al 31.12.2023
	\$			\$
Bienes Personales	(186.201.935)	(110.029.812)	(186.201.934)	(118.927)
Otros egresos no operativos	(19.733.005)	(4.497.022)	(14.902.082)	(2.083.369)
Multas fiscales	(1.246.824)	-	(533.915)	-
<b>Total otros egresos</b>	<b>(207.181.764)</b>	<b>(114.526.834)</b>	<b>(201.637.931)</b>	<b>(2.202.296)</b>

**NOTA 8 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2024 son los siguientes:

	31.12.2024	30.06.2024
	\$	
<b>Saldos</b>		
Anticipos de honorarios a Directores y Síndicos	98.269.233	471.914.677
Provisión honorarios Directores y Síndicos	(98.269.233)	(541.655.060)
	-	(69.740.383)

Véase nuestro informe de fecha  
10 de febrero de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 21





**Ángel Estrada y Compañía S.A.**  
**Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

**NOTA 8 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**  
**(Cont.)**

Los importes revelados en este cuadro son los reconocidos como gasto durante los períodos informados:

	31.12.2024	31.12.2023	01.10.2024 al 31.12.2024	01.10.2023 al 31.12.2023
<b>Transacciones</b>	<b>\$</b>			
Sueldos (incluye cargas sociales) (*)	96.946.713	96.491.817	52.012.380	52.591.646
Honorarios Directores y Síndicos (*)	960.625.724	812.919.484	664.058.635	142.113.298
<b>Total Remuneraciones al personal gerencial clave</b>	<b>1.057.572.437</b>	<b>909.411.301</b>	<b>716.071.015</b>	<b>194.704.944</b>

(\*) Includido en Nota 7.4

**NOTA 9 – PROMOCIÓN INDUSTRIAL**

Con relación al Régimen de Promoción Industrial de la Provincia de La Rioja, por el cual la Sociedad gozó de los beneficios establecidos en los Decretos N° 199/95 y N° 200/95 y de su correspondiente actualización, el 21 de diciembre del 2016, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.341 que aprobó el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 2017. La misma enunciaba en su Art. N° 79 la condonación de las deudas de empresas beneficiadas por el Régimen de Promoción Industrial bajo la Ley N° 22.021.

Con fecha 3 de marzo de 2017, la Sociedad fue notificada por la Secretaría de Industria, Comercio y Promoción de Inversiones de la Provincia de La Rioja, requiriéndole documentación detallada por todo el período de vigencia del Proyecto a efectos de obtener el certificado de cumplimiento referido en el Art. N° 79 de la ley mencionada. La Sociedad ha dado cumplimiento al mismo en tiempo y forma, presentando la documentación el día 21 de abril del 2017.

Posteriormente, el 14 de agosto de 2017, el Poder Ejecutivo Nacional dictó el Decreto N°651, por el cual establece el procedimiento a cumplir para otorgar la condonación aludida en el párrafo anterior.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros intermedios condensados, la Sociedad ha presentado la totalidad de la documentación requerida ante la Autoridad de Aplicación de la Provincia de la Rioja, a efectos de obtener la condonación prevista en el mencionado Decreto.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de febrero de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)



**Ángel Estrada y Compañía S.A.**  
**Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

**NOTA 9 – PROMOCIÓN INDUSTRIAL (Cont.)**

La información se presentó con carácter de declaración jurada y por cada proyecto promovido.

Con fecha 8 de julio de 2020, hemos recibido de parte de la autoridad de aplicación, el Certificado de Cumplimiento Promocional correspondiente al DR 200/95.

Con fecha 27 de septiembre de 2020, hemos recibido de parte de la autoridad de aplicación, el Certificado de Cumplimiento Promocional correspondiente al DR 199/95.

Ambos certificados constituyen título suficiente a efectos de tener por acreditada la condonación dispuesta por el Artículo 116 bis de la Ley N° 11.672 (t.o. 2014).

**NOTA 10 – GARANTÍAS**

El 1 de junio de 2024 la compañía renovó el contrato con la firma Depósitos Modulares un inmueble industrial ubicado en el partido de Esteban Echeverría con el fin de utilizarlo como depósito y centro de logística y distribución. Se entregó, en concepto de garantía una suma de \$ 51.111.854. A este monto se le suma el importe \$5.768.816 del anterior contrato. La sumatoria de ambos importes es de \$ 56.880.670 y se encuentra expuesto en Otros créditos corrientes (Nota 6.5.) para cubrir eventuales daños que pudiera sufrir el inmueble.

**NOTA 11 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS**

Los Estados Financieros Intermedios Condensados han sido aprobados por el Directorio de Ángel Estrada y Compañía S.A. y su emisión ha sido autorizada para el 10 de febrero de 2025.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de febrero de 2025

---

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 21



**Ángel Estrada y Compañía S.A.**  
**Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

**NOTA 12 – ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**

Rubro	Clase y monto de la moneda extranjera		Cambio vigente	Monto en moneda local	
				31.12.2024	30.06.2024
\$					
<b>ACTIVO</b>					
ACTIVO NO CORRIENTE					
Otros créditos (Nota 6.5):					
Depósitos en garantía por alquileres	USD	-	1.029,00	-	7.927.716
<b>Total Activo No Corriente</b>				-	<b>7.927.716</b>
ACTIVO CORRIENTE					
Otros créditos (Nota 6.5):					
Anticipos a Proveedores	USD	150.570	1.029,00	154.936.637	12.243.754
A.N.A. Reembolsos a cobrar	USD	14.247	1.029,00	14.660.533	31.998.053
				169.597.170	44.241.807
Créditos por ventas (Nota 6.3):	USD	164.009	1.029,00	168.764.849	180.633.850
Inversiones (Nota 6.6):					
Títulos valores	USD	828.080	1.029,00	852.094.052	1.273.485.489
Money Market	USD	1.646	1.029,00	1.693.456	11.707.102
				853.787.508	1.285.192.591
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 2.5):					
Caja	USD	2.890	1.029,00	2.973.748	4.605.783
Caja	EUR	2.167	1.068,62	2.315.692	2.619.734
Bancos	USD	48.601	1.029,00	50.010.348	69.437.862
				55.299.788	76.663.379
<b>Total Activo Corriente</b>				<b>1.247.449.315</b>	<b>1.586.731.627</b>
<b>Total Activo</b>				<b>1.247.449.315</b>	<b>1.594.659.343</b>
<b>PASIVO</b>					
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas a pagar comerciales (Nota 6.9)	USD	208.280	1.032,00	214.945.072	180.137.040
<b>Total Pasivo Corriente</b>				<b>214.945.072</b>	<b>180.137.040</b>
<b>Total del pasivo</b>				<b>214.945.072</b>	<b>180.137.040</b>

(1) Clases:

EUR: Euros

USD: Dólares Estadounidenses

Véase nuestro informe de fecha  
10 de febrero de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 21



**Ángel Estrada y Compañía S.A.**  
**Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

**NOTA 13 - COLOCACIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES**

**Emisión de Obligaciones Negociables simples Clase IV del 4 de abril de 2018**

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en su reunión de fecha 24 de febrero de 2016 y el Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 29 de febrero de 2016, dispusieron la creación de un programa de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) por un valor nominal de hasta U\$S 50.000.000. La creación del programa en el marco del mismo fue autorizada por la Comisión Nacional de Valores mediante resolución número 18.168 de fecha 4 de agosto de 2016. La actualización del Programa, así como los términos y condiciones y la emisión de las obligaciones negociables fueron aprobados por resolución de la reunión de Directorio de la Emisora de fecha 24 de agosto de 2017.

Con fecha 4 de abril del 2018, la Sociedad emitió Obligaciones Negociables Simples clase IV en el Marco del Programa y de conformidad con los términos y condiciones del Prospecto informativo, por un valor nominal de \$ 184.136.540 (Pesos ciento ochenta y cuatro millones ciento treinta y seis mil quinientos cuarenta), siendo el producido neto de la colocación \$ 180.803.668 (Pesos ciento ochenta millones ochocientos tres mil seiscientos sesenta y ocho).

El monto colocado de las Obligaciones Negociables Clase IV fue de \$ 50.000.000. El capital no amortizado de las ONs clase IV devengó intereses a una tasa variable equivalente a la suma de la tasa Badlar Privada aplicable al período más el margen del 5,50 %. Los intereses se devengaron trimestralmente. El capital se pagó en tres cuotas: (i) la primera cuota, equivalente al 33% del valor nominal de las ONs Clase IV, venció el 4 de abril de 2021, la cual fue pagada en la misma fecha; (ii) la segunda cuota, equivalente al 33% del valor nominal de las ONs Clase IV y venció el 4 de abril de 2022, la cual fue pagada en la misma fecha; y (iii) la tercera cuota, equivalente el 34% del valor nominal de las ONs Clase IV fue cancelada el día 4 de abril de 2023, por un monto de \$ 17.000.000 (Pesos diecisiete millones).

**Emisión de Obligaciones Negociables Clase IX del 23 de agosto de 2021**

Con fecha 23 de agosto del 2021, la Sociedad emitió Obligaciones Negociables clase IX en el Marco del Programa y de conformidad con los términos y condiciones del Prospecto informativo, por un valor nominal de \$ 269.242.352 (Pesos doscientos sesenta y nueve millones doscientos cuarenta y dos mil trescientos cincuenta y dos).

Véase nuestro informe de fecha  
10 de febrero de 2025

---

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 21



**Ángel Estrada y Compañía S.A.**  
**Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

**NOTA 13 - COLOCACIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES (Cont.)**

El capital no amortizado de las ONs clase IX devengó intereses a una tasa variable equivalente a la suma de la tasa Badlar Privada aplicable al período más el margen del 6,25%.

Los intereses se devengaron trimestralmente. El capital se pagó en una cuota: que venció el 23 de agosto de 2022.

**Emisión de Obligaciones Negociables Clase X del 29 de abril de 2022**

Con fecha 29 de abril del 2022, la Sociedad emitió Obligaciones Negociables clase X en el Marco del Programa y de conformidad con los términos y condiciones del Prospecto informativo, por un valor nominal de \$ 800.000.000 (pesos ochocientos millones).

El capital no amortizado de las ONs clase X devengó intereses a una tasa variable equivalente a la suma de la tasa Badlar Privada aplicable al período más el margen del 4%. Los intereses se devengaron trimestralmente. El capital se pagó en una cuota: que venció el 2 de mayo de 2023.

**Emisión de Obligaciones Negociables Clase XI del 16 de diciembre de 2022**

Con fecha 16 de diciembre del 2022, la Sociedad emitió Obligaciones Negociables clase XI en el Marco del Programa y de conformidad con los términos y condiciones del Prospecto informativo, por un valor nominal de \$ 767.446.001 (Pesos setecientos sesenta y siete millones cuatrocientos cuarenta y seis mil uno).

El capital no amortizado de las ONs clase XI devengó intereses a una tasa variable equivalente a la suma de la tasa Badlar Privada aplicable al período más el margen del 4,49%. Los intereses se pagaron trimestralmente. El capital se pagó en una cuota que venció el 16 de diciembre de 2023.

**Emisión de Obligaciones Negociables Clase XII del 16 de diciembre de 2022**

Con fecha 16 de diciembre del 2022, la Sociedad emitió Obligaciones Negociables clase XII en el Marco del Programa y de conformidad con los términos y condiciones del Prospecto informativo, por un valor nominal de \$ 80.041.001 (Pesos ochenta millones cuarenta y un mil uno).

Véase nuestro informe de fecha  
10 de febrero de 2025

---

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 21



**Ángel Estrada y Compañía S.A.**  
**Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

**NOTA 13 - COLOCACIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES (Cont.)**

El capital no amortizado de las ONs clase XII devenga intereses a una tasa variable equivalente a la suma de la tasa Badlar Privada aplicable al período más el margen del 7%.

Los intereses se devengan trimestralmente. El capital se pagará en tres cuotas: (i) la primera cuota, equivalente al 25% del valor nominal de las ONs Clase XII, vencerá el 16 de diciembre de 2025; (ii) la segunda cuota, equivalente al 25% del valor nominal de las ONs Clase XII vencerá el 16 de diciembre de 2026; y (iii) la tercera cuota, será equivalente el 50% del valor nominal de las ONs Clase XII y vencerá el 16 de diciembre de 2027.

Al 31 de diciembre de 2024 el monto de capital e intereses adeudados asciende a \$ 81.544.895 (Pesos ochenta y un millones quinientos cuarenta y cuatro mil ochocientos noventa y cinco) para Clase XII (Nota 6.7).

**Emisión de Obligaciones Negociables Clase XIII del 3 de agosto de 2023**

Con fecha 3 de agosto del 2023, la Sociedad emitió Obligaciones Negociables clase XIII en el Marco del Programa y de conformidad con los términos y condiciones del Prospecto informativo, por un valor nominal de \$1.000.000.000 (mil millones).

El capital no amortizado de las ONs clase XIII devengó intereses a una tasa variable equivalente a la suma de la tasa Badlar Privada aplicable al período más el margen del 5%. Los intereses se devengan trimestralmente. El capital se pagó en una cuota que venció el 3 de agosto de 2024.

**Emisión de Obligaciones Negociables Clase XVI del 13 de junio de 2024**

Con fecha 13 de junio del 2024, la Sociedad emitió Obligaciones Negociables clase XVI en el Marco del Programa y de conformidad con los términos y condiciones del Prospecto informativo, por un valor nominal de \$ 4.086.753.854 (cuatro mil ochenta y seis millones setecientos cincuenta y tres mil ochocientos cincuenta y cuatro).

El capital no amortizado de las ONs clase XVI devenga intereses a una tasa variable equivalente a la suma de la tasa Badlar Privada aplicable al período más el margen del 8%. Los intereses se devengan trimestralmente. El capital se pagará en una cuota: que vencerá el 13 de junio de 2025.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de febrero de 2025

---

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 21



**Ángel Estrada y Compañía S.A.**  
**Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

**NOTA 13 - COLOCACIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES (Cont.)**

Al 31 de diciembre de 2024 el monto de capital e intereses adeudados asciende a \$4.180.993.278 (Pesos cuatro mil ciento ochenta millones novecientos noventa y tres mil doscientos setenta y ocho) para Clase XVI (Nota 6.7).

**NOTA 14 - RESOLUCIÓN GENERAL 629/2014**

La totalidad de la documentación respaldatoria de las operaciones contables y de gestión de la Sociedad correspondiente al presente período y al ejercicio finalizado al 30 de junio de 2024, así como los diferentes Libros exigidos por ley de dichos períodos, excepto por lo mencionado en la nota siguiente, se encuentran en el domicilio legal de Ángel Estrada y Compañía S.A. y, dentro de estos, en espacios adecuados que aseguran su conservación e inalterabilidad.

**NOTA 15 – LIBROS SOCIETARIOS**

Con fecha 7 de noviembre de 2014 se produjo un allanamiento de estilo en la sede social de la empresa a cargo de la Dirección de Inteligencia de la Prefectura Naval Argentina en cumplimiento de una orden librada por el Dr. Daniel Eduardo Rafecas en la Causa Judicial N° 1150/14 caratulada “Agardy Zsolt y otros s/infracción a la ley 24.769”, retirando, de la misma, los libros contables y societarios.

A la fecha, los libros societarios y contables de la Sociedad se encuentran en poder del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 3, Secretaría N°6 a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, en el marco de la causa sobre la cual hemos informado a la CNV en nuestra nota del 19 de febrero de 2014 (ID 4-212805-D).

Con posterioridad, se solicitó la rúbrica de nuevos libros societarios ante la IGJ. Con fecha 14 de abril de 2015, se rubricaron los libros de Balances N° 12, 13 y 14 ante la IGJ y se procedió a copiar los estados financieros separados y consolidados condensados que se encontraban pendientes.

A la fecha de los presentes estados financieros intermedios condensados no hubo cambios al respecto.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de febrero de 2025

---

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 21



**Ángel Estrada y Compañía S.A.**  
**Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

**NOTA 16 – REVALUACION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Al 30 de junio de 2022, la Sociedad solicitó una opinión independiente acerca del valor razonable de ciertas clases de activos fijos de su propiedad (Edificios y terrenos; Maquinarias y equipos; e Instalaciones) con el fin de medir los mismos en su contabilidad de acuerdo con el modelo de revaluación establecido por la NIC 16, incluyendo las modificaciones introducidas por la NIC 40.

En base a lo expuesto, la obtención de los valores razonables de los activos fijos se efectuó a través del empleo de métodos basados en evidencias de mercado (método comparativo de ventas) en aquellos activos en que esto fuera posible, mientras que, cuando no fuera posible como consecuencia de la naturaleza específica de los activos y porque el elemento rara vez fuera vendido salvo como parte de una unidad de negocio en funcionamiento (como son los activos fijos de la Industria), su valuación a nivel razonable se estableció a través de métodos que tengan en cuenta los rendimientos de los mismos (método de la rentabilidad), o su costo a nuevo, una vez practicada la depreciación correspondiente (método del costo).

Con fecha 22 de agosto de 2022, una consultora independiente denominada MCA Consultora, emitió un informe profesional en el cual se determinaron los valores razonables al 30 de junio de 2022 de ciertas clases de activos fijos, expresados en pesos argentinos.

En base al informe mencionado en el párrafo anterior, la Sociedad reconoció, al 30 de junio del 2022, un mayor valor del rubro Propiedad, Planta y Equipo incluido en el informe, con contrapartida a “otros resultados integrales”, que forman parte de patrimonio, dentro de “Otros componentes del patrimonio”, los cuales, no son distribuibles, ni capitalizables, mientras permanezcan como tal, neto del efecto del pasivo por impuesto diferido.

Los valores de revalúo, que surgen del informe emitido por la consultora especializada en el tema contratada a tales efectos, fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 1 de septiembre de 2022.

Al 30 de junio de 2022 el incremento en Propiedad, Planta y Equipo por la revaluación mencionada de \$ 9.626.754.149 (expresado en moneda del 31 de diciembre del 2024), con contrapartida en el pasivo por impuesto diferido y en la reserva por revaluación dentro del patrimonio neto por \$6.257.390.199 (expresado en moneda del 31 de diciembre del 2024). La mencionada reserva al 31 de diciembre de 2024 acumula un saldo de \$ 11.011.635.324.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de febrero de 2025

---

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 21





**Ángel Estrada y Compañía S.A.**  
**Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

**NOTA 16 – REVALUACION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (Cont.)**

Al 31 de diciembre de 2024 el rubro Propiedad, Planta y Equipo fue reexpresado de acuerdo con la nota 2.7, dichos valores no difieren de su valor razonable y no superan su valor recuperable a esa fecha.

**NOTA 17 – CONTEXTO ECONOMICO Y FINANCIERO ACTUAL EN EL QUE DESARROLLA LAS ACTIVIDADES LA SOCIEDAD**

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, y sus operaciones y resultados pueden ser influidos por las condiciones macroeconómicas, políticas y regulatorias de la Argentina.

Durante los últimos años se ha observado un proceso de caída de la actividad económica y al mismo tiempo altos niveles de inflación y una fuerte depreciación de la moneda local, así como una alta volatilidad en las demás variables de la economía, lo que ha impactado en las cifras de los presentes estados financieros.

En este contexto, se han mantenido y profundizado las restricciones cambiarias reestablecidas en septiembre de 2019. Por una parte, el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”) ha emitido diversas comunicaciones mediante las cuales fue ampliando los requisitos para obtener la conformidad previa del BCRA para la realización de ciertas operaciones vinculadas con el acceso al Mercado Único y Libre de Cambios (“MULC”) tales como (i) el pago de importaciones y otras compras de bienes en el exterior, (ii) la compra de moneda extranjera por parte de residentes con aplicación específica, (iii) el pago de utilidades y dividendos, (iv) el pago de capital e intereses de endeudamientos financieros con el exterior, (v) la ampliación del alcance del impuesto “Para una Argentina Inclusiva y Solidaria” (“PAIS”) incluyendo la cancelación de obligaciones derivadas de la compra de ciertos bienes y servicios adquiridos en el exterior, entre otras.

Con fecha 24 de julio de 2023, el Poder Ejecutivo Nacional publicó en el boletín oficial el Decreto N° 377/2023 en el que estableció un impuesto sobre compra de billetes y divisas de moneda extranjera para pagos al exterior. Dicho impuesto se cancela con pagos a cuenta del 95% del impuesto, con el despacho de importación, depositando el saldo remanente al momento del pago total de la factura proveniente del exterior.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de febrero de 2025

---

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 21



## Ángel Estrada y Compañía S.A.

### Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados

#### **NOTA 17 – CONTEXTO ECONOMICO Y FINANCIERO ACTUAL EN EL QUE DESARROLLA LAS ACTIVIDADES LA SOCIEDAD (Cont.)**

El 20 de diciembre de 2023, el nuevo Gobierno Nacional emitió el Decreto de Necesidad y Urgencia (“DNU”) 70/2023 denominado “Bases para la reconstrucción de la economía argentina”, donde se establecen distintas acciones de desregulación económica a partir de la modificación y derogación de varias leyes y declarando la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025.

Finalmente, y luego de extensas discusiones parlamentarias, el Congreso de la Nación sancionó el 28 de junio de 2024 la “Ley Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos” y el paquete fiscal que incluye un régimen de exteriorización de activos, planes de regularización de deudas con el Estado Nacional como así también modificaciones importantes relacionadas con el Impuesto a las Ganancias e Impuesto sobre los Bienes Personales. Adicionalmente, la mencionada ley contempla el Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (RIGI) y un régimen de modernización laboral, entre otras cuestiones de interés.

Asimismo, el Directorio del BCRA ha tomado varias medidas con el propósito de clarificar y simplificar la tasa de política monetaria como así también comenzar a eliminar ciertas restricciones sobre el mercado de cambios y las operaciones relacionadas con el mismo. Por otra parte, la Secretaría de Comercio ha derogado un gran número de resoluciones y disposiciones para avanzar hacia un comercio interior más simple, menos burocrático y más transparente.

Entre las medidas adoptadas, se encuentra la creación del Bono para la Recuperación de la Argentina Libre (“BOPREAL”) en dólares que podrán suscribirlo sólo importadores de bienes y servicios por hasta las importaciones que tengan pendientes de pago hasta el 12 de diciembre de 2023. La moneda de suscripción es el peso y se toma al tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA. El pago se hará en dólares estadounidense con la posibilidad de amortización íntegra al vencimiento o con esquema de amortizaciones parciales, según la serie del título emitido.

Además, el 26 de diciembre de 2023, se estableció el "Sistema Estadístico de Importaciones (SEDI)" en sustitución del "Sistema de Importaciones de la República Argentina" (SIRA). Este nuevo sistema, que no requiere aprobación previa, tiene como objetivo mejorar la transparencia en el proceso de aprobación de importaciones.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de febrero de 2025

---

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 21



## Ángel Estrada y Compañía S.A.

### Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados

#### NOTA 17 – CONTEXTO ECONOMICO Y FINANCIERO ACTUAL EN EL QUE DESARROLLA LAS ACTIVIDADES LA SOCIEDAD (Cont.)

Sin embargo, hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, las dificultades para importar y realizar los pagos subsiguientes aún no han sido completamente superadas.

En cuanto a las exportaciones, en el marco del "Programa de Incremento Exportador", se estableció que el 80% del monto a liquidar debe realizarse a través del MULC, mientras que el 20% restante se obtendrá en títulos públicos, que posteriormente deberán ser liquidados. Esto da lugar a lo que se conoce como tipo de cambio implícito "contado con liquidación".

El índice de precios al consumidor a nivel nacional publicado por el INDEC muestra un crecimiento acumulado para el 31 de diciembre de 2023 del 211,41% y para el 31 de diciembre de 2024 de un 117,76% mientras que la variación de la cotización del peso argentino respecto al dólar estadounidense fue un incremento del 355,16% y 27,75% para ambos períodos, respectivamente.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados, el contexto de volatilidad e incertidumbre continúa. El Directorio de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. En consecuencia, los presentes estados financieros intermedios condensados de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

#### NOTA 18 – ARRENDAMIENTOS

La NIIF 16 reemplaza la NIC 17, la CINIIF 14 y las SIC 15 y 27. La norma establece los criterios de reconocimiento y valuación de arrendamientos para arrendatarios y arrendadores. Los cambios incorporados por la misma impactan principalmente en la contabilidad de los arrendatarios. La NIIF 16 prevé que el arrendatario reconozca un activo por derecho de uso y un pasivo a valor presente respecto de aquellos contratos que cumplan la definición de contratos de arrendamiento de acuerdo a la NIIF 16. De acuerdo con la norma, un contrato de arrendamiento es aquel que proporciona el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período determinado.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de febrero de 2025

---

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 21



**Ángel Estrada y Compañía S.A.**  
**Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

**NOTA 18 – ARRENDAMIENTOS (Cont.)**

Para que una compañía tenga el control de uso de un activo identificado, debe tener el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del activo identificado y debe tener el derecho de dirigir el uso del activo identificado.

La norma excluye los contratos de corto plazo (menores a 12 meses) y aquellos en los que el activo subyacente tiene bajo valor (según lo definido por la norma el bajo valor se debe definir por el activo nuevo y no el valor usado o residual).

La Sociedad reconoció los correspondientes derechos de uso y pasivos por arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no cuenta con activos por derecho de uso.

**NOTA 19 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

Con fecha 16 de noviembre del 2020, la Sociedad ha presentado su declaración jurada de Impuesto a las Ganancias por el período fiscal finalizado el 30 de junio del 2020, deduciendo íntegramente, y no en 6 cuotas como determina la Ley de Impuesto a las Ganancias, el ajuste por inflación impositivo.

La Sociedad actuó de esta forma basándose en el fallo “Candy S.A. c/ AFIP y otros/ Acción de Amparo” (Fallos 322, 1571 sentencia del 03.07.2009, en adelante “Candy”) y en otros precedentes posteriores que ratificaron dicho pronunciamiento.

El mecanismo de ajuste por inflación fue introducido en La Ley de Impuesto a las Ganancias (“LIG”) por la Ley 21.894 con la finalidad de paliar el efecto que el proceso inflacionario de aquel entonces producía sobre la determinación de la ganancia gravada de los sujetos a que se refieren los incisos a), b) y c) del artículo 53 de la LIG, y como forma de evitar la imposición sobre ganancias ficticias, solo resultantes del impacto de la inflación.

A partir del 1992 la aplicación del ajuste por inflación quedó detenida por lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 24.073 que, considerando la estabilidad alcanzada en la economía argentina como consecuencia del Plan de Convertibilidad (regulado por la Ley Nro. 23.928) dispuso que las tablas e índices que a los fines de actualizaciones de valores

Véase nuestro informe de fecha  
10 de febrero de 2025

---

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 21



## Ángel Estrada y Compañía S.A.

### Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados

#### NOTA 19 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Cont.)

elabora el Organismo Fiscal, “deberán en todos los casos tomar como límite máximo las variaciones operadas hasta el mes de marzo de 1992 inclusive”.

Esta situación se modificó drásticamente con la salida de la convertibilidad dispuesta por la Ley Nro. 25.561 (publicada en el Boletín Oficial del 07.01.2002). A partir de entonces la moneda de curso legal ha venido sufriendo un fuerte y persistente proceso de depreciación.

Sin embargo, por aplicación de los artículos 4 de la Ley Nro. 25.561 y 5 del Decreto Nro. 214/2002 el mecanismo del ajuste por inflación se mantuvo suspendido. La Ley 27.430, previó un restablecimiento condicionado del cómputo del ajuste por inflación.

Finalmente, la Ley 27.541, a pesar de mantener el reconocimiento de la innegable realidad del efecto negativo de la inflación sobre las empresas con alto nivel de activos expuestos (como es el caso de Ángel Estrada & Compañía S.A.) limitó su cómputo a sólo un sexto de su impacto real en los resultados impositivos del contribuyente.

En el fallo “Candy”, donde el contribuyente pudo demostrar que si se determinaba el impuesto a las ganancias sin deducir el ajuste por inflación, la alícuota efectiva del tributo a ingresar no sería del 35 % sino que representaría el 62 % del resultado impositivo ajustado (período fiscal 2002), la Corte Suprema de Justicia de la Nación estableció que tal porcentaje excedería los límites razonables de la imposición, tornando confiscatorio el impuesto, por afectar una parte sustancial de la renta. El criterio aplicado en la causa “Candy” fue replicado por la CSJN en reiteradas oportunidades entre las cuales podemos citar los siguientes precedentes: “Carlisa S.A. c/ AFIP y otro” (C 866 XLII REX sentencia del 07.09.2010); “Antares Naviera S.A. c/AFIP-DGI – Ley 24.073” (A. 1260 XLIV REX , sentencia del 07.09.2010); “Anser S.R.L. c/AFIP s/Acción meramente declarativa” (A 191 XLVI REX sentencia del 07.09.2010); “Swaco Argentina S.A. ( T.F. 23.453-I) c/ D.G.I.” (S. 591 XLV ROR, sentencia del 14.02.2012) ; “Banco Bradesco Argentina S.A. c/ AFIP-DGI- resol. 48/07 s/ Dirección General Impositiva” (Fallos 335; 661, sentencia del 22.05.2012); “ Razzini, Ernesto Genesio y otros c/E.N.A.- AFIP s/ acción declarativa de certeza” (R 186 XLVIII REX, sentencia del 23.10.2012); “BBVA Consolidar Seguros S.A. c/ EN-AFIP-DGI- Resol. 70/05 (GC) s/ Dirección General impositiva “(B 966 XLVIII “Candy” fue replicado por la CSJN en reiteradas oportunidades entre las cuales podemos citar los siguientes precedentes: “Carlisa S.A. c/ AFIP y otro” (C 866 XLII REX sentencia del 07.09.2010); “Antares Naviera S.A. c/AFIP-DGI – Ley 24.073” (A. 1260 XLIV REX, sentencia del 07.09.2010); “Anser S.R.L. c/AFIP s/Acción meramente declarativa” (A 191

Véase nuestro informe de fecha  
10 de febrero de 2025

---

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 21



## Ángel Estrada y Compañía S.A.

### Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados

#### NOTA 19 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Cont.)

XLVI REX sentencia del 07.09.2010); “Swaco de Argentina S.A. (T.F. 23.453-I) c/ D.G.I. “(S. 591 XLV ROR, sentencia del 14.02.2012) ; “Banco Bradesco Argentina S.A. c/AFIP-DGI- resol. 48/07 s/ Dirección General Impositiva” (Fallos 335; 661, sentencia del 22.05.2012); “Razzini, Ernesto Genesio y otros c/E.N.A.- AFIP s/ acción declarativa de certeza” (R 186 XLVIII REX, sentencia del 23.10.2012); “BBVA Consolidar Seguros S.A. c/ EN-AFIP-DGI- Resol. 70/05 (GC) s/ Dirección General impositiva “(B 966 XLVIII ROR sentencia del 28.05.2013), “Casa Fuentes S.A.C.I.F.I. c/ AFIP-DGI – resol 73/05 (JUGR) s/ Dirección General Impositiva” (C.55. XLIX ROR sentencia del 11.02.2014); “Forzani, Roberto Felipe (TF 32. 111-1) c/ DGI” F. 309 XLIX ROR, sentencia del fecha 06.03.2014) ; “PSA Finance Argentina Compañía Financiera S.A. c/ en AFIP- DGI- Resol 413/08 s/ Dirección General Impositiva” ( P.853 XLIX, sentencia del 24.06.2014); “Bayer S.A. c/AFIP” (CSJN sentencia del 23.06.2015); “ IBM Argentina c/AFIP” ( CSJN sentencia del 19/02/2015); “Gaetano de Maio S.A. c/AFIP” ( CSJN sentencia de 10.07.2018); “Fava c/AFIP” (CSJN sentencia del 04.08.2016); “Hormix c/ AFIP” ( CSJN sentencia del 30.10.2018); “Caruso Compañía de Seguros S.A. c/ AFIP” (CSJN sentencia del 14.05.2019); “Bodegas Esmeralda SA c/ Estado Nacional” (CSJN sentencia del 27.02.2020); “Distribuidora de Gas del Centro S.A. c/ AFIP” (CSJN sentencias del 25.06.2019 y del 02.07.2020), entre muchos otros, de todas las instancias del fuero federal.

Respecto de la situación de la Sociedad para el ejercicio fiscal 2020, la aplicación del ajuste por inflación impositivo genera un ajuste negativo de \$191.227.137, que aplicando la alícuota del 30% ascendía a \$57.368.141.

La no consideración íntegra de este ajuste generaría un impuesto sobre ganancias absolutamente ficticias, que sería mayor a la totalidad de los resultados comerciales reales obtenidos por la actividad gravada, durante el período en cuestión. Ello excede el límite establecido por la Ley y todo límite razonable de imposición, importa una apropiación total de la renta empresaria, y aún de parte importante del capital, por lo que deviene en una exacción confiscatoria e inconstitucional (CN arts. 4º, 14, 17, 19, 28 y 31).

Ante cualquier reclamo posible, la Sociedad tiene todos los elementos de juicios necesarios para defender su postura.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de febrero de 2025

---

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21



**Ángel Estrada y Compañía S.A.**  
**Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

**NOTA 19 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Cont.)**

A continuación, se expone la evolución del crédito del ajuste por inflación impositivo:

<b>Saldo al 30/06/2024 (Nota 6.5)</b>	<b>41.995.460</b>
Efecto ajuste por inflación contable	(7.326.509)
Consumo de cuotas del 2021	(8.667.237)
<b>Saldo al 31/12/2024 (Nota 6.5)</b>	<b>26.001.714</b>

**NOTA 20 - CAPACIDAD OCIOSA Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA SOCIEDAD**

Durante el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2024, la Sociedad registró por concepto de capacidad ociosa \$1.563.171.859 y para el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2023 \$204.475.063 Este concepto es producto de la utilización de la planta en un porcentaje menor a su capacidad productiva. Esta reducción en la utilización de la capacidad productiva se debe principalmente al escenario actual de recesión económica, lo que ha impactado directamente en el consumo del mercado donde la Sociedad desarrolla sus actividades.

La Gerencia de Ángel Estrada y Compañía S.A., no tiene dudas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento dado que mantiene su liquidez con el fin de poder cumplir con los vencimientos de las obligaciones existentes con sus acreedores y que, para el ejercicio anual cerrado en junio 2024, mantuvo un resultado operativo positivo. Adicionalmente, el capital de trabajo de la Sociedad continúa siendo significativamente positivo.

La evaluación de la Gerencia del negocio en funcionamiento se basa en proyecciones de flujo de efectivo y planes de negocio, cada uno de los cuales depende del buen entendimiento del negocio por parte de la Gerencia, como así también en la observación de la evolución de factores externos a la Sociedad que impactan en el negocio, tal como se mencionó en los párrafos anteriores.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de febrero de 2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 21



**Ángel Estrada y Compañía S.A.**  
**Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

**NOTA 21 – HECHOS POSTERIORES**

**Desarrollo, Puesta en Marcha y Operación del Frigorífico FRIGONORTE**

La sociedad continúa avanzando en el esquema legal y financiero que le permita a Ángel Estrada y Compañía S.A. participar en el financiamiento y construcción de una planta frigorífica en el inmueble de la empresa Frigonorte S.A., ubicado en la localidad de Margarita Belén, Provincia del Chaco.

En tal sentido, la sociedad evalúa las opciones más convenientes para la implementación de un sistema legal, impositivo y financiero que le permita la construcción y puesta en marcha de la planta frigorífica. junto con especialistas del rubro, llevando a cabo actividades de rediseño del proyecto, mantenimiento general de las instalaciones, desarrollo de documentación técnica constructiva, planificación de tareas para contratistas, desarrollo de proveedores, y armado del equipo técnico operativo.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados, la Sociedad se encuentra negociando alternativas financieras para seguir adelante con este ambicioso proyecto con excelente potencial de exportación y ventajas competitivas por su ubicación geográfica.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de febrero de 2025

---

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 21



## **INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS**

A los Señores  
Presidente y Directores de  
**Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima**  
C.U.I.T. 30-50023556-6  
Domicilio legal: Av. Alicia Moreau de Justo 140 - 2º piso  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS**

#### **1. Identificación de los estados financieros intermedios condensados objeto de revisión**

Hemos revisado los estados financieros intermedios condensados adjuntos de **Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima** (“la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera intermedio condensado al 31 de diciembre de 2024, los correspondientes estados intermedios condensados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en dicha fecha, así como la información complementaria explicativa seleccionada contenida en las notas 1 a 21.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024 y al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2023, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente, y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

#### **2. Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros intermedios condensados**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios condensados de la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa, y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios condensados adjuntos de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, “Información financiera intermedia”.

Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros intermedios condensados libres de incorrecciones significativas.

#### **3. Responsabilidad de los auditores**

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros intermedios condensados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión, adoptadas por la F.A.C.P.C.E. a través de la Resolución Técnica N°33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por su sigla en

### 3. Responsabilidad de los auditores (continuación)

inglés) de la Federación Internacional de Contadores (“IFAC”, por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

### 4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros intermedios condensados adjuntos de **Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima** correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2024 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

### INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros mencionados en el apartado 1. de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores. Dichos estados financieros surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes, los cuales se encuentran pendientes de transcripción a los libros rubricados a la fecha del presente informe.
- b) Como parte de nuestra labor profesional, hemos revisado la reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores, preparada por el Directorio, y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- c) Al 31 de diciembre de 2024, las deudas devengadas en conceptos de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, que surgen de los registros contables de la Sociedad, ascienden a \$1.026.191.642, las cuales no son exigibles a dicha fecha, y de los cuales \$ 704.509.948 están regularizados en moratorias.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de febrero de 2025.

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Pablo N. D´Alessandro (Socio)  
Contador Público (U.A.D.E.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 340 - F° 100

## INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de

Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima

Domicilio Legal: Av. Alicia Moreau de Justo 140, Piso 2 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

C.U.I.T. 30-500023556-6

### **ESTADOS FINANCIEROS**

#### **INTRODUCCIÓN**

. En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima (en adelante la “Sociedad”), de acuerdo con lo dispuesto por las normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV) y el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, hemos examinado los Estados Financieros Intermedios Condensados adjuntos de Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima, que comprenden: el Estado de Situación Financiera Intermedio Condensado al 31 de diciembre de 2024, el Estado de Resultados Integral Intermedio Condensado correspondiente al período de seis y tres meses finalizado el 31 de diciembre de 2024, el Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Condensado correspondiente al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2024 y el Estado de Flujo de Efectivo Intermedio Condensado correspondiente al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2024, así como la información complementaria correspondiente al período de seis meses cerrado el 31 de diciembre de 2024, contenida en notas 1 a 21.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024, y el período de seis y tres meses finalizado el 31 de diciembre de 2023 son parte integrante de los Estados Financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual.

#### **RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los Estados Financieros Intermedios Condensados adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. (“IASB” por sus siglas en inglés) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa, Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de los Estados Financieros Intermedios Condensados libres de incorrecciones significativas.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión basada en la revisión que hemos realizado con el alcance detallado en el párrafo “Alcance de nuestra revisión”.

## **ALCANCE DE NUESTRA REVISIÓN**

Nuestra revisión fue practicada de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de información contable se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes afines, razón por la cual nuestra tarea se circunscribió a evaluar la información contable significativa y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Nuestra tarea profesional está basada en el trabajo efectuado por los auditores externos de Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima, BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. quienes emitieron su informe sobre los Estados Financieros Intermedios Condensados con fecha 10 de febrero de 2025. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dicha firma, de la aplicación de procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

## **CONCLUSIÓN**

Sobre la base de nuestra revisión, consideramos que los Estados Financieros Intermedios Condensados mencionados en el párrafo 1., presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2024, y su resultado integral y de flujo de efectivo por el período de seis y tres meses finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas y resoluciones técnicas en vigencia de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE)) para los Estados Financieros,

En relación con lo determinado por la Resolución N° 368 de la Comisión Nacional de Valores, informamos que hemos leído el informe del auditor externo, cuyas conclusiones compartimos, del que se desprende lo siguiente:

- a) Las normas de auditoría aplicadas son las aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las que contemplan los requisitos de independencia, y
- b) Los Estados Financieros Intermedios Condensados han sido preparados teniendo en cuenta las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las disposiciones de la Comisión Nacional de Valores y la Ley de Sociedades Comerciales.

- c) Los Estados Financieros mencionados en la Introducción. se encuentran pendientes de transcripción a libros rubricados a la fecha del presente informe.
- d) Los Estados Financieros Intermedios Condensados de Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a los cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores.
- e) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Ángel Estrada y Compañía Sociedad Anónima previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de febrero de 2025.

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Néstor de Lamadrid

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 144 - Folio 191

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de febrero de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 10/02/2025

Referida a: E.E.C.C. - Períodos Intermedios - Intermedio Individual

Perteneciente a: ANGEL ESTRADA Y COMPAÑIA S.A.

CUIT: 30-50023556-6

Fecha de Cierre: 31/12/2024

Monto total del Activo: \$72.659.405.491,00

Intervenida por: Dr. PABLO NORBERTO D'ALESSANDRO

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. PABLO NORBERTO D'ALESSANDRO

Contador Público ( Universidad Argentina de la Empresa )

CPCECABA T° 340 F° 100

Firma en carácter de socio

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

T° 1 F° 21

SOCIO



Profesional de Ciencias  
Económicas de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

803911

CÓDIGO DE  
VERIFICACIÓN  
elaohxfb

